

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XIX - Nº 188 DICIEMBRE 2006

142 Años avanzando con la Profesión

El Colegio

Cumple

Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos



Récord de altas colegiales



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

AÑO XIX Nº 188 DICIEMBRE 2006



▼ **EDITA**

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

▼ **DIRECCIÓN**

José M^a Rueda Segura

▼ **SUBDIRECTOR**

Francisco Baena Martín

▼ **DIRECTOR TÉCNICO**

Carmelo Gallardo Moraleda

▼ **JEFE DE REDACCIÓN**

Vicente Villa García-Noblejas

▼ **CONSEJO DE REDACCIÓN**

Comisión Plenaria.

▼ **REDACCIÓN**

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41004 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

▼ **MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN**

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ **DEPÓSITO LEGAL:**

SE-656/1987

▼ **TIRADA:**

10.831 ejemplares



Sumario

- 3 EDITORIAL
- 4/5 FUE NOTICIA SANITARIA
- 7 ASESORÍA JURÍDICA
- 8/9 LA PROVINCIA
- 10 CURSOS
- 11 CURSO/SAS
- 12 PROFESIÓN
- 13 CASO ALCOSA
- 14 TERAPIAS ALTERNATIVAS
- 15/16 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
- 17 FIN DEL CONFLICTO EN EQUIPO QUIRÚRGICO
- 18/19 CALENDARIO 2007
- 21/22 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
- 23 SEMINARIO "GASTRONOMÍA INTELIGENTE"
- 24 XII CERTAMEN DEL COLEGIO/CHARE DE UTRERA
- 25 II SEMINARIO DE NUTRICIÓN Y GASTRONOMÍA.."
- 26/27 ENTREGA TÍTULOS EN RIESGOS LABORALES
- 28 HOSPITAL DE VALME/VIRGEN MACARENA
- 29 RÉCORD DE COLEGIACIÓN
- 29 CARRERA PROFESIONAL
- 30/31 "VI REUNIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.."
- 32 MANUEL ARIAS/EL CENTRO DE LA ESPERANZA
- 33 ATS DE RENFE
- 34 JUBILADOS
- 35 PROMOCIÓN DEL MACARENA

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

EL COLEGIO, *Cumple*

La circunstancia ha querido que despedamos este año de 2006 con una de las noticias que esta institución buscaba y perseguía desde hacía tiempo. Esto es: formar Técnicos Especialistas del Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales y Especialidades. La fotografía de la portada ahorra mayores comentarios porque los casi cincuenta protagonistas de tan esperada promoción dan la mejor respuesta a semejante estimación.

Para que se haya alcanzado ese objetivo, el Colegio prometió, en su momento, luchar ante las administraciones para convertirse en un centro oficialmente reconocido que pudiese impartir y desarrollar las enseñanzas pertinentes. Pasó el tiempo, se sucedían las gestiones hasta que, de una vez por todas, llegaron todas las "bendiciones" oficiales traducidas en una Resolución de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, hecha efectiva el 7 de junio de 2005, por la que el Colegio de Enfermería de Sevilla disponía de la autorización imprescindible para impartir y certificar el Curso de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales y en sus tres especialidades: Seguridad en el Trabajo, Higiene e Industria y Ergonomía y Psicología.

Quienes decidieron asumir nuestra oferta, mayoritariamente la Enfermería sevillana pero también otros titulados universitarios, ya están en condiciones de competir en un mercado laboral que necesita y demanda de estos especialistas. Y este Colegio, en suma, se congratula de haber puesto el grano de arena para que, mediante la formación, se puedan abrir horizontes de trabajo en un mundo tan intrincado y difícil como en el que nos movemos. Esa fue nuestra promesa y ese fue nuestro compromiso. Ahora, solo queda decir algo tan sencillo y reconfortante como "misión cumplida" en este contexto.

Pero las necesidades de la Enfermería se multiplican y, por ejemplo, ahí está la oferta de un centenar de inscripciones para asistir, el cercano mes de marzo, a lo que se adivina como un acontecimiento profesional de primera línea: La VI Reunión de la Enfermería de Hipertensión y Riesgo Cardiovascular que, por primera vez, llega a Sevilla con escenario en el Palacio de Congresos y Exposiciones. El Colegio quiere hacerla cercana al colectivo facilitando esas cien inscripciones, con carácter gratuito, para las cien primeras solicitudes que entren en nuestra secretaría. Y en un capítulo -hipertensión- que abarca e interesa a una gran mayoría de la Enfermería, sea de atención primaria como especializada.

El Colegio, finalmente, se congratula de que el Chare de Utrera sea ya una realidad después de tantos años transcurridos a base de problemas, reivindicaciones y demoras. La atención que se presta al ciudadano debe ser de idéntico rango se viva donde se viva por lo que solo cabe esperar que este modelo de prestación, mediante el "acto único", se convierta en una herramienta que facilite esos mismos objetivos dentro de Sistema Público que sufragamos todos los ciudadanos ■



La Orden Hospitalaria tiene nuevo responsable

La Orden de San Juan de Dios cuenta, desde hace unas fechas, con un nuevo Superior General en la persona del irlandés Donatus Korkan que sustituye al español Pascual Piles. El relevo se decidió en el transcurso de una reunión de su cúpula directiva celebrada en Roma por la que la Orden Hospitalaria está ya dirigida por este Hermano de 64 años de edad y por un periodo máximo de ocho años.



La Orden Hospitalaria fue fundada en 1537 por lo que está a punto de cumplir su 470 aniversario de vida. Expandida por los cinco continentes dispone de una gran red que tiene por finalidad ofrecer "asistencia sanitaria y espiritual a los enfermos". Las cifras hablan por sí solas: 300 centros, de ellos 69 hospitales, con 35.000 camas, 20 millones de prestaciones/año, 20 farmacias (entre ellas la de la Ciudad del Vaticano), 14 Escuelas de Enfermería y 25 centros formativos más.

En España, la Orden de San Juan de Dios tiene, desde hace siglos, una presencia si cabe aun más relevante con importantes hospitales, centros, dispositivos de salud mental, residencias para ancianos y un largo etcétera. En la actualidad la forman 1.347 miembros de los cuales 142 son religiosos, mas otros 40.000 trabajadores seculares y cerca de 300.000 personas como benefactoras y donantes ■

El uso del móvil y la calidad del esperma

La Sociedad Americana de Medicina Reproductiva ha presentado un trabajo en el que se alecciona sobre las posibles bondades derivadas del uso del teléfono móvil, algo tan frecuente y repetido en, prácticamente, todo el mundo. El estudio en cuestión, hecho público durante un acto celebrado en Nueva Orleans, establece que el abuso del móvil puede llegar a repercutir en la calidad del semen. Los especialistas indicaron que el público utiliza la telefonía celular "sin pararse demasiado a pensar las consecuencias que puede acarrear" entre otras su incidencia en la calidad del semen. Un equipo de científicos dirigido por el Dr. Agarwal estudió las muestras de esperma de 360 hombres a los que, en función de las horas en que hablan por el portátil, el esperma presentaba alteraciones en cuanto a la cantidad, movilidad y forma. Los expertos sostienen que la radiación emitida por el artefacto podría tener efectos en el ADN del esperma así como que podría disminuir su calidad cuando se consumen más de cuatro horas diarias de diálogo con los susodichos aparatos ■



ACUSAN DE ABORTOS ILEGALES

La televisión pública de Dinamarca emitió un reportaje en el que, mediante el método de la "cámara oculta", una periodista embarazada de siete meses y medio trató con una clínica de Barcelona la realización, presunta, del aborto. La informadora denunciante recogió cómo en ese centro privado se recurre, de modo fraudulento, a la cláusula legal que autoriza a las mujeres en España para que aborten sin límite de tiempo de gestación en el supuesto de riesgo, físico o mental, grave para la mujer. En Dinamarca el aborto es legal hasta las 12 semanas de gestación y, por encima de ese periodo, la autorización corre a cargo de la autoridad sanitaria únicamente en caso de graves malformaciones del feto. En el documento televisivo se aprecia como la periodista contacta con la clínica barcelonesa, y en concreto con su director, quien le comunica que atiende a clientes de distintas partes del mundo: Francia, Gran Bretaña, Holanda, Alemania, y hasta Australia. La periodista recibe explicaciones de cómo al feto se le inyecta en el corazón una sustancia, la "digoxina", utilizada para tratamientos de problemas cardíacos y que, en estos casos, provoca la muerte por parada cardíaca antes de ser extraído del útero. Y el precio del aborto, tasado en 4.000 euros. En el polémico reportaje, intervienen representantes de asociaciones médicas católicas, y el Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, Jesús Silva, quien habla de "fraude a la ley española y al derecho en su conjunto" pues estaríamos, presuntamente, ante casos de aborto ilegales que implican penas de cárcel y de inhabilitación para el personal sanitario interviniente. El Catedrático de Derecho Penal afirma que esta proliferación de casos podría darse en España "porque unos por acción y otros por omisión cierran los ojos" a la realidad. La Consejería de Salud de la Generalidad catalana anunció la apertura de expediente a la clínica para aclarar la "veracidad" del reportaje emitido por la TV pública danesa ■

Segovia reclama una Escuela de Enfermería

La provincia de Segovia tiene varios lunares que, referidos a la Enfermería, deberían pasar a mejor vida. Uno: es la única provincia de España que carece de Escuela de Enfermería. Y dos: está a la cola de España, en términos absolutos,



en cuanto a número de enfermeras/os empleados en el SNS, solo superada por Soria, Ceuta y Melilla. Para trabajar en pos de solventar estos handicaps, el Consejo General, en la persona de su presidente Máximo González Jurado, exigió la creación de una Escuela que palie esta carencia. En la capital del Acueducto existe un campus propio, la Universidad SEK, en el que podría incluirse esta disciplina. González Jurado remarcó que en Segovia actualmente trabajan 748 profesionales de Enfermería y 18 matronas. Ello supone que la provincia segoviana tiene unos índices en cuanto a carencia de diplomados que repercute en la sobrecarga y calidad del trabajo. Por eso, desde la presidencia del Consejo se ha pedido acabar con esta ausencia de un centro formativo que existe hasta en Ceuta y Melilla. La presidenta del Colegio de Segovia, Concepción Jiménez, recordó que hasta hace veinte años (1987) funcionó una Escuela de Enfermería que debería recuperarse ante la demanda actual ■

La OMS, contra la corrupción en el mercado farmacéutico

La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció la puesta en marcha de una campaña que ayude a luchar contra la corrupción existente en el mercado de los productos farmacéuticos y en el que, según este organismo planetario, una cuarta parte de los medicamentos elaborados se acaban perdiendo por prácticas corruptas llámense sobornos o fraudes de todo tipo. Cuando una parte de la población mundial no accede a determinados fármacos, la OMS quiere articular los mecanismos que permitan combatir esta lacra social. El Director de política del medicamento de la OMS, Dr. Hans Hogerzei ha sido muy claro al señalar que "la corrupción es un problema que se da a nivel mundial, sea en países ricos como pobres y ninguna nación suele avergonzarse hablar de este problema" aunque, eso sí, admitió que los países pobres son "los mas vulnerables" en ser afectados por la corrupción en materia de medicamentos y, por lo mismo, quienes mas deberían volcarse en la búsqueda de una mayor transparencia. La OMS advertía que las diferentes formas de corrupción se llevan a cabo en las distintas fases que configuran la cadena que hace posible que los fármacos alcancen a todo ser humano que lo precise. Para combatir esta lacra, la OMS anima a que los gobiernos introduzcan la legislación que facilite leyes anticorrupción para que acoten y prevengan los abusos que se cometen en el mercado del medicamento y que, de una vez, las prácticas éticas en el sector puedan ser común denominador. Anualmente, se destinan unos 50.000 millones de euros en la producción farmacéutica. ■



MARGARET CHAN, AL FRENTE DE LA O.M.S

La Organización Mundial de la Salud (OMS) vuelve a estar en manos de una mujer. Margaret Chan, de 59 años de edad, tendrá la responsabilidad de dirigir el máximo organismo planetario en materia sanitaria. Chan, nacida en China y licenciada en Medicina por la Facultad de Ontario (Canadá) con la especialidad de enfermedades infecciosas, fue responsable en materia de salud en Hong Kong antes de ser subdirectora general de la propia O.M.S. En la votación final se impuso al ministro de sanidad de México, Dr. Julio Frenk.



Margaret Chan

Experta en salud pública, su nombre cobró auge al producirse la reciente crisis de la gripe aviar. Entonces, Chan ordenó que se sacrificaran millones de aves en su tierra de origen. Ahora, ocupará el liderazgo de la O.M.S. hasta 2011. Pero el triunfo de Margaret Chan supuso el fracaso de una de las aspirantes al puesto, la ministra de sanidad española Elena Salgado quien, amparada en su campaña antibacno en nuestro país, alcanzó una de las rondas semifinales de la votación entre los candidatos al relevante puesto. En contra de Salgado pesó que no fuera una política procedente del mundo sanitario puesto que Salgado es ingeniera industrial de formación y en su trayectoria política siempre tuvo relación con el mundo de las telecomunicaciones antes de acceder al cargo de Ministra de Sanidad con el gobierno Zapatero. La O.M.S., fundada en el año 1946, está constituida por 193 naciones de los cinco continentes. La Dra. Chan será su séptima dirigente y sucede al coreano Lee Jong-Wook fallecido repentinamente el pasado mes de mayo. Chan anunció que piensa "asumir y llevar adelante el legado de Lee". Su toma de posesión se hará efectiva el próximo 4 de enero 2007 y, a partir de entonces, Margaret Chan gozará de un estatus como dirigente mundial acompañado de un sueldo bruto de 170.000 euros anuales. ■

Huelga de médicos en la A.P.

Por primera vez en su historia, los Médicos de Atención Primaria secundaron un paro para exigir de las administraciones públicas que el tiempo empleado en consulta no baje, por término medio, de 10 minutos. La Plataforma del mismo nombre ("10 minutos, qué menos"), había convocado a esta huelga sin precedentes en el Sistema Público la cual fue seguida por miles de facultativos, en una estimación fijada en el 70% del colectivo según los convocantes. Las regiones de Andalucía y Madrid fueron donde mas incidencia tuvo el paro aunque las cifras ofrecidas por la Consejería de Salud andaluza dijeron que solamente la secundaron el 0,43% frente a que los médicos hablaban de un 70% contando con quienes debieron trabajar para cubrir los servicios mínimos. La razón a este conflicto se debe a la necesidad de "sensibilizar" a los políticos para que adopten las medidas necesarias que permitan ofrecer una mínima calidad en la asistencia que se oferta en el primer nivel de atención. ■



GATES DENUNCIA A LOS PAÍSES RICOS QUE NO COMBATEN LAS ENFERMEDADES MAS LETALES

Bill Gates, creador de Microsoft y uno de los hombres mas ricos del mundo, estuvo en España para pronunciar una conferencia en Oviedo tras no poder asistir personalmente, lo hicieron sus padres, al Premio Príncipe de Asturias. En su alocución, Gates aludió en tono crítico a los gobiernos de las naciones mas ricas porque, aseguró, no se distinguen por luchar contra algunas de las enfermedades mas mortales que afectan al ser humano, la tuberculosis y la malaria, principalmente. Gates dijo que no ponen remedios "porque sus ciudadanos no las sufren" y, al no tener demanda, "el sector privado simplemente no las desarrolla". Bill Gates, como se sabe, lleva años volcando enormes recursos a la Fundación que preside junto a su esposa Melinda y empleando millones de dólares para combatir esas y otras dolencias. Gates explicó cómo decidió iniciar el camino de su actividad filantrópica algo que tenía en mente mucho antes de hacerse inmensamente rico. Lo razonó diciendo que era una forma de devolver a la sociedad lo que Microsoft le daba al tiempo que su empresa crecía en proporciones gigantescas. Y la nota humana la aportó el magnate norteamericano cuando aclaró que todo se originó cuando, hace una década, leyó un artículo de prensa donde se hablaba de los miles y miles de niños muertos por falta de vacunas: "Llegué a la conclusión de que en nuestro mundo algunas vidas merecen ser salvadas y otras, no" ■



SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TU COLEGIO TE PROTEGE

CON 300 MILLONES DE PESETAS

(1.803.036 €)

¡No te olvides!

tu **seguridad**, ante todo



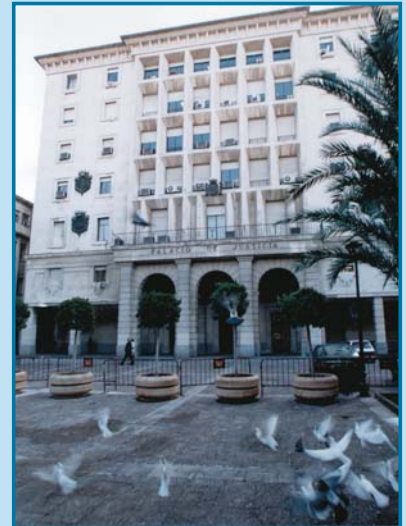
ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial
de Sevilla

DENUNCIAN A UNA ENFERMERA POR UNA INYECCIÓN

Sevilla.-Redacción

Una enfermera colegiada en esta institución ha sido objeto de una denuncia ante los Tribunales de Justicia a resultas de haber aplicado una inyección a un paciente tras decidirse, por el médico, el tratamiento a seguir. A la enfermera, adscrita a un centro de la provincia de Sevilla, se le acusa ante el Juzgado de Instrucción de un presunto delito de "negligencia profesional". El Juzgado ha admitido la denuncia, estando la misma imputada en las actuaciones que se siguen en la averiguación de los hechos a que dió lugar este incidente. Por la asesoría jurídica del Colegio de Sevilla se presta la adecuada labor de asesoramiento de la enfermera ahora encausada.



Palacio de Justicia de Sevilla

Medicación

Los hechos que dieron lugar a esta denuncia acaecieron tras sufrir un accidente laboral un trabajador de una compañía privada quien manifestó, como queda corroborado en el escrito remitido al Juzgado, "un fuerte dolor en la parte inferior de la espalda". Conducido a un centro asistencial (mutua del trabajo), una Médico se encargó de efectuar el preceptivo reconocimiento y resolvió administrarle una medicación que, de inmediato, le fue aplicada por una enfermera la cual procedió a suministrarle un inyectable conforme al diagnóstico previo. El trabajador, al regresar a su domicilio, dice que "se percató de una inflamación excesiva del glúteo izquierdo" con dolor en la misma zona del cuerpo. A su vez, el tratamiento de las inyecciones en días sucesivos "le fue aplicado por un ATS contratado privadamente" por el denunciante "que se desplazaba al domicilio" mientras "este tenía que guardar el reposo prescrito". Importante es destacar que la primera noticia que se tuvo de la inflamación fue a los siete días

Informe forense

Según el ciudadano denunciante, habida cuenta de la presunta mala praxis en la primera inyección, según otro enfermero que se lo indicó, esta se puso demasiado alta lo que provocó, según informe del Médico-forense, un "absceso Glúteo" del que tuvo que ser intervenido con posterioridad con tratamiento consistente en "drenaje bajo anestesia general" con recomendaciones de "curas locales por ATS, Nolotil y control por médico de cabecera". El denunciante reclama ahora los daños y perjuicios sufridos: tiempo de baja laboral, tiempo de hospitalización, daños

estéticos, etcétera. El mismo Forense establece que el tiempo de "estabilización lesional es de sesenta y un días, el tiempo de hospitalización de un día y el tiempo de impedimento para las ocupaciones habituales, sesenta y un días".

Por los servicios jurídicos del colegio se precisa que existe la "circunstancia de que las dos primeras inyecciones se le pusieron al denunciante en el centro médico cuando acudió a reconocimiento, habiéndose puesto las restantes en su casa" por otro profesional, razón por la cual, "no puede demostrarse que la causante del acceso san las primeros inyecciones o las posteriores".

Opiniones

El procedimiento judicial, no obstante, sigue adelante con la duda anteriormente expuesta sobre cual de las inyecciones administradas le causó el acceso máxime si se tiene en cuenta que, como es bien sabido, dicho problema (el absceso en glúteo) es una de las complicaciones que pueden tener las inyecciones "pese a haberse adoptado todas las medidas higiénicas y de correcta ejecución". Desde el área jurídica del Colegio se quiere destacar el hecho de que "en la práctica diaria, la mayoría de las reclamaciones judiciales contra el personal sanitario por mala praxis, se gestan o bien en el maltrato dado al enfermo o, de otra parte, por informaciones de otro profesional desacreditando el hacer del anterior". Es por ello que, desde la larga experiencia de los Abogados del Colegio, se trasmite lo que es una apreciación de utilidad general: "Se aconseja el pensar las opiniones emitidas sobre la praxis sanitaria de otros profesionales antes de decirlas, ya que éstas pueden tener consecuencias graves e impredecibles" a la hora del desarrollo de la vista judicial.

La provincia también cuenta

Camas

Vecinos contra una antena para móviles

En la barriada camera de La Pañoleta sus 5.000 habitantes no daban crédito a lo que veían: en cosa de pocos días se levantó una imponente antena para móviles justo al lado de un centro escolar y un centro de día para ancianos. Tras la sorpresa, la reacción no se hizo esperar y centenares de firmas se unieron para mostrar su total rechazo a la instalación a la vez que presentaron denuncia ante la Policía y Ayuntamiento locales. Lo peor fue saber que la antena apuntó al cielo de Camas sin contar, siquiera, con la licencia preceptiva. Los vecinos exigen que se proceda a su desmontaje porque, resumen, "esto es muy grave" dado que en la zona viven muchas personas con problemas de corazón, marcapasos incluidos. De no ser escuchados anunciaban acciones de protesta ■



El Viso del Alcor

Stop a las antenas de móviles

En esta localidad, el Ayuntamiento va a proceder a desmantelar las antenas para la telefonía móvil que están localizadas en el casco urbano las cuales habían despertado un creciente malestar entre la población. La maniobra se hará contando con la luz verde que otorgada por un Juez de lo Contencioso-administrativo que ha dado aval a esta decisión adoptada en un pleno del consistorio. Tras efectuar dicha petición a las compañías del sector y no recibir respuesta alguna, el Ayuntamiento pidió al Juzgado autorización, finalmente otorgada. Los vecinos habían iniciado protestas por esta misma causa ■

Palomares del Río

El Centro de Salud, por fin

La población palomareña cuenta, por fin, con un nuevo Centro de Salud que sustituye a la deficiente instalación que, en precario, ha venido funcionando desde los últimos años. A finales de mes

se inauguraba la dependencia que se asienta en una superficie de unos 400 metros cuadrados. Cuenta con cuatro consultas estándar mas otra sala de extracciones-tratamiento y una de pediatría. El tan esperado Centro de Salud, que ha sido sufragado inicialmente por los habitantes de Palomares, y en su inauguración oficial no estuvieron presente las autoridades regionales de Salud y solo comparecieron para el acto protocolario las locales y de la hermandad del Rocío de esta localidad aljarafeña ■

Morón de la Frontera

Unidad para Disminuidos Psíquicos

La asociación de personas con Discapacidad de esta ciudad tiene un ambicioso proyecto para levantar una Unidad de día para disminuidos psíquicos. Contará con 25 plazas y trata de dar respuesta a las necesidades detectadas en la población. En la financiación de este dispositivo socio-sanitario es fundamental la aportación que correrá a cargo de la Delegación Provincial de Bienestar Social, cifrada en unos 200.000 euros. Las plazas que, finalmente, albergue la unidad serán concertadas por la propia Junta de Andalucía. La atención a las personas con discapacidades psíquicas requiere de un esfuerzo en la implantación de estos dispositivos que ayudan a aliviar la sobrecarga familiar ■

Mairena del Aljarafe

Habrà un segundo Centro

El Ayuntamiento mairenero aprobó, por unanimidad de todos sus grupos políticos, suscribir un acuerdo con el Servicio Andaluz de Salud para que el segundo centro de salud de la localidad pueda, en un plazo aun por determinar, ser una realidad. Se levantará frente al futuro Ayuntamiento en un espacio de casi 15.000 metros cuadrados. La instalación sanitaria dispondrá de varios servicios ofertados por la sanidad pública (radiología, odontología, pediatría...) y cuando entre en funcionamiento podrán verse satisfechas las constantes demandas ciudadanas justificadas en torno al importante crecimiento demográfico de esta población tan cercana a Sevilla ■

La provincia también cuenta

Utrera

Pide a la Junta un Geriátrico público

El Ayuntamiento utrerano ha determinado pedir a la Junta de Andalucía que se contemple la construcción de un geriátrico de carácter público, tras una iniciativa formulada por el Partido Popular del municipio, formación que razonó esta demanda socio-sanitaria en que "existen mas de 500 personas en Utrera y su comarca en lista de espera para obtener una plaza" en estas residencias. Utrera cuenta con un único geriátrico con capacidad para 150 residentes. Además, el consistorio demandó de la administración autonómica que se consigne en el presupuesto regional para 2007 la partida económica necesaria que haga viable, en la práctica, el acuerdo para el concierto en las plazas del geriátrico con titularidad privada ■

Marchena

Atención a enfermos de Alzheimer

El Ayuntamiento de Marchena y la Diputación provincial sevillana han firmado un convenio para remodelar a residencia La Milagrosa en la que se pondrá en marcha un proceso de Atención a enfermos de Alzheimer que será puntero en la provincia, junto al de Miraflores, en Sevilla-capital. El pacto ha sido suscrito por el alcalde de Marchena, Juan Antonio Zambrano, y el responsable de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, el cual hará posible que en las obras de remodelación del geriátrico marchenero se contemple una Unidad de estancia diurna especializada para enfermos víctimas de Alzheimer, amén de otras demencias seniles. La aportación de la Diputación se estima en 600.000 euros ■



Tocina

Ayuda frente a la Fibromialgia

La Asociación de Mujeres de la población, junto al área de servicios sociales del Ayuntamiento, han promovido un programa para ayudar a comportarse contra la fibromialgia. Especialistas en combatir el dolor que provoca esta enfermedad dieron pautas y asesoramiento a lo largo de 10 sesiones de conocimiento tanto teórico como práctico a afectados de una dolencia que, como se sabe, afecta mayoritariamente a la mujer. La iniciativa ha merecido el reconocimiento general en Tocina ■

Provincia

Rehabilitación para adictos al juego

En el conjunto de la provincia, un 3% de la población tiene problemas con una adicción poco reconocida pero que acarrea graves secuelas: la adicción a los juegos de azar en sus diferentes manifestaciones. Con ocasión de celebrarse el "día sin juegos de azar" se ha sabido que un 3% de la población sevillana necesita someterse a terapias que le hagan escapar de esta dependencia. Anualmente, unas 400 personas reciben tratamiento a largo plazo para combatir un problemas que "destroza" tató al individuo directamente afectado como a su familia. Y se conoció otro dato revelador: el 10% de las parejas que deciden acudir a seguir un tratamiento se rompieron por culpa del juego. Junto al seguimiento de las terapias adecuadas, el apoyo familiar es un factor indiscutido para lograr la rehabilitación. Otro asunto son las personas que, padeciendo este problema, no se deciden a combatirlo ■





PROGRAMA DOCENTE

del Colegio de Enfermería de Sevilla (Febrero/2007)

CURSO: RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA

Fechas: 5, 6, 7 y 8 febrero 2007
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Número alumnos: 45
Fechas para inscripción: 22 y 23 de enero 2007
Lista de admitidos: 26 de enero 2007
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería Sevilla
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: ATENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y ÚLCERAS DE PIEL

Fechas: 5, 6, 7 y 8 de febrero 2007
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Fechas para inscripción: 22 y 23 de enero 2007
Lista de admitidos: 26 de enero 2007
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería-Sevilla
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA (R.C.P.)

Fechas: 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22 y 23 de febrero 2007
Horario: de 17,00 a 20,45 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Fechas para inscripción: 29 y 30 de enero 2007
Lista de admitidos: 2 de febrero 2007
Organiza: Colegio Oficial Enfermería-Sevilla
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: ELECTROCARDIOLOGÍA BÁSICA Y SÍNDROME CORONARIO

Fechas: 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21 y 22 de febrero 2007
Horario: de 17,00 a 20,45 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Fechas para inscripción: 29 y 30 de enero 2007
Lista de admitidos: 2 de febrero 2007
Organiza: Colegio Oficial Enfermería-Sevilla
Lugar: Sede Colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: INFLUENCIAS DE LOS FACTORES ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES EN LA PRÁCTICA ENFERMERA

El presente curso está subvencionado por la Junta de Andalucía para profesionales de Enfermería

Los contenidos del Curso pueden convalidarse con los mismos del Curso Nivel Superior de Prevención de Riesgos Laborales (Módulo Higiene Industrial) según el Real Decreto 39/1997 y Orden de 27/junio de 1997 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Horas lectivas: 150 (15 créditos)

Horario presencial: de 09,00 a 14,00 horas

Fechas: 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 26, 27 de febrero, 1 y 2 de marzo 2007

Trabajo final: Una vez finalizados los contenidos teóricos, el alumno deberá realizar un trabajo final bajo la supervisión de un tutor que tratará sobre los conocimientos impartidos.

Inscripción: Por riguroso orden de solicitud hasta completarse el grupo de 40 alumnas/os. A partir del 8 de enero en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

Acreditación del curso: Diploma de 150 horas, estando solicitada su acreditación para ser puntuables en la Bolsa de Contratación del SAS.

Importe matrícula: GRATUITA



SANIDAD QUIERE CEDER A LAS AUTONOMÍAS LA FORMACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES

El Ministerio de Sanidad quiere que sean las autonomías quienes se hagan cargo de todo lo relativo a la formación de las especialidades en las distintas titulaciones sanitarias. De tal modo que, de confirmarse tal extremo, lo referido a la formación Mir, enfermería especialista (matrona y salud mental) farmacéuticos y psicólogos estará en manos de las comunidades. En la actualidad, un borrador de un Real Decreto trata de articular esta importante decisión a nivel de post-grado. Por si acaso, ya se han oído las primeras protestas, los médicos de familia han criticado este proyecto que entienden como una "excesiva delegación" de las competencias ministeriales.

Las Comunidades autónomas podrían ser las únicas responsables en la formación de los futuros especialistas de las distintas titulaciones en el mundo de la sanidad. El ministerio que dirige Elena Salgado, que tiene la mayoría de sus competencias transferidas a las regiones, quiere desprenderse también de esta importante labor docente mediante la elaboración de un Real Decreto actualmente en fase de elaboración, en el que se contemplaría toda la casuística en torno a este capítulo.

Por lo que a enfermería y Andalucía se refiere, de cuajar el proyecto ministerial, sería la Junta la responsable de la planificación y asignación de plazas en las dos únicas especialidades plenamente desarrolladas: Salud mental y obstetricia-ginecología (matronas). Al parecer,

son muchas las quejas que tienen por destino el Ministerio en torno a este contexto por lo que, se dice, el Ministerio de Sanidad querría "lavarse las manos" y ceder a las 17 autonomías la responsabilidad en la formación de los colectivos. Se trata de un asunto nada secundario porque el Ministerio es arbitro de la formación en 40 especialidades de la licenciatura de Medicina, 2 de la diplomatura de enfermería (y un Real Decreto por desarrollar) 2 de Farmacia, 2 de psicología y 6 de otras carreras englobadas bajo el epígrafe de "multidisciplinares". En total: 52 bloques de especialidades cada una con su problemática, personalidad y características propias.

Capítulo esencial en todo este entramado sería la configuración de las llamadas Unidades Docentes en las que se sustenta la formación del futuro especialista. Sin olvidar las Comisiones de Docencia y el papel del Tutor, figura esta que han venido reclamando los médicos residentes y que también sería a potenciar en el caso de enfermería y otros títulos universitarios. Cada tutor, que deberá ser un profesional en activo. Se responsabilizaría de un número de alumnos no inferior a dos ni superior a seis. Y, al hilo de conocerse este rumor/proyecto, los primeros en hacer patente su crítica ha sido la Sociedad Española de Médicos de Rural y Generalistas (médicos de familia) que no tardó en presentar al Ministerio un escrito en el que se dice que estaríamos ante una "excesiva delegación a las comunidades autónomas en la regulación de la estructura y funcionamiento de las Comisiones de docencia".

Enfermería de San Juan de Dios, becada para una investigación

Un equipo de Enfermería del hospital San Juan de Dios de Bormujos ha conseguido una beca de la Fundación Reina Mercedes para profundizar en un estudio sobre las epidemiologías en diagnósticos Enfermería. El grupo, encabezado por Magdalena Tovar Fernández, tiene un periodo de dos años para concluir los trabajos que deban ser publicados en revistas de carácter científico.



Un equipo de Enfermería del Hospital de la Orden S. J. de Dios de Bormujos ha conseguido una Beca de la Fundación Reina Mercedes para poder profundizar en la distribución general de diagnóstico de Enfermería entre la población de referencia. Merced a este estudio, se podrá conocer, entre otras cuestiones, la prevalencia de los diagnósticos en cada unidad o servicio del hospital aljarafeño, así como determinar las variables que se encuentran relacionado con los diagnósticos y su relación con el proceso que el enfermo presenta. El estudio propuesto por este grupo hospitalario de Bormujos esta relacionado con la calidad asistencial que engloba el Plan de Calidad y eficiencia de la Consejería de Salud.

El equipo lo integran estas diplomadas/os: Magdalena de Tovar Fernández, Juan Pedro Oliva Contero, Manuel Torres Martín, Francisco J. Vargas Montes y Pilar Rodríguez Lara. El proyecto ahora becado tendrá, al menos, dos años de duración hasta concluir con la publicación en artículos científicos. La Fundación Reina Mercedes, como se sabe, tiene carácter docente y está declarada de interés público (febrero 1998) por la Consejería de Educación de la Junta. Su ámbito de actuación preferente es la comunidad andaluza.

ENFERMERÍA DEL MACARENA EN EL CONGRESO RADIOLÓGICO

En el palacio de Congresos de La Coruña se ha celebrado el XII Congreso Nacional de la Enfermería Radiológica, la profesión en Sevilla contó con una representación a cargo de diplomados del Hospital Virgen Macarena y, en concreto, de los servicios de radiología, medicina nuclear y calidad de cuidados que integraban José Luis Sánchez, Rafael Molina, Manuel Gonzalo Martínez, Rafael Fernández y Juan Carlos Palomo. En esta cita gallega, la Sociedad española de Enfermería Radiológica reunió a unos 250 participantes que presentaron las innovaciones mas destacadas en la radiología, medicina nuclear radioterapia así como la atención de Enfermería en forma de planes de cuidados que reciben los pacientes mediante las técnicas diagnósticas y terapéuticas.

El Congreso contó con 4 mesas de formación continua, 27 comunicaciones orales y 40 posters. Por su parte, el equipo del Virgen Macarena presentó una comunicación titulada "Efectividad de la práctica enfermera en el SPECT cardiaco". El premio a la mejor comunicación fue entregado al trabajo "Defecografía por RM. Conceptos básicos y cuidados de Enfermería" del que fue autora la enfermera valenciana Marta Iluesme. Finalmente, en el Congreso de La Coruña se decidió que la próxima cita de este sector profesional tenga lugar en Córdoba, año 2008.

SOLUCIONES PARA LA ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA

La Asociación Andaluza de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) ha dado a conocer, en el transcurso de una sesión informativa, los avances que se llevan a cabo en torno a la "Investigación y tratamiento" sobre esta enfermedad. Neurólogos y biólogos, principalmente, trabajan en la actualidad en la Universidad Hispalense para tratar de hallar "tratamiento a estas enfermedades neuromusculares mediante terapia celular con células madre". Con ese motivo la Asociación que agrupa a estos pacientes ha comunicado a este Colegio de Enfermería alguno de sus objetivos, como, por ejemplo: la información al afectado y a su familia, la creación de las unidades multidisciplinarias, los protocolos de actuación, la difusión de las investigaciones que se llevan a efecto, sin olvidar la "sensibilización social y petición de ayudas y subvenciones con los que hacer frente a este programa".

La ELA afecta principalmente a adultos de entre 40/70 años aunque no son pocos los casos detectados en jóvenes. No es una enfermedad contagiosa y la proporción es de 3 a 1 entre hombres y mujeres. En España, anualmente, se diagnostican 900 nuevos casos (2/3 diarios) y se estima en unos 4.000 las personas víctimas de esta enfermedad. La expectativa de vida oscila, según los estudios, entre los tres y cinco años aunque existen casos de una mas larga supervivencia. A la cabeza de todos, el mundialmente conocido científico Stephen Hawking. Otra cuestión esencial es que el entorno social del paciente se ve "gravemente afectado" en todos los terrenos, desde el afecto al económico. La asociación ELA-Andalucía se localiza en la calle Manuel Arellano, 49-9 A (41.010-Sevilla), en el teléfono 95/433.16.16 o en la página web: www.elaandalucia.es.

*“Caso Alcosa”***UN JURADO POPULAR
DECLARA CULPABLES AL MÉDICO Y AL CELADOR**

Cinco años y medio después, el veredicto concluye que no ayudaron al hombre, víctima de un infarto, y les condena por “omisión del deber de socorro”

Sevilla/redacción

Ellamado "Caso Alcosa" ha vivido un nuevo episodio en su ya larga historia judicial desde que se produjeron los hechos, en enero de 2001. Ahora, un Jurado popular ha declarado culpables al médico y al celador del Servicio Especial de Urgencias (SEU) por un delito de omisión del deber de socorro a un hombre al que no atendieron, tras sufrir un infarto a 50 metros del centro "Mercedes Navarro" de la barriada Alcosa. La acusación particular ejercida por la viuda del fallecido, mantuvo su petición de siete meses de inhabilitación así como multas de 1.620 euros para el facultativo y 720 euros para el celador. Finalmente la sentencia condena a 6 meses de inhabilitación para ejercer la profesión y multa 1.950 euros. El celador fue también condenado por igual delito y deberá pagar 540 euros. Los dos sanitarios se declararon inocentes y sus defensas anunciaron la intención de recurrir la sentencia.

Cinco años y medio

El caso Alcosa ha cumplido más de cinco años de existencia. Tuvo su origen el 11 de enero de 2001 cuando un hombre de 49 años de edad al volante de su coche sufrió un infarto estrellándose contra unos contenedores de basura situados a una distancia de 50 metros del centro de salud. En el fondo de la cuestión, la obligatoriedad, o no, de atender a personas fuera del propio recinto sanitario. La familia del fallecido interpuso, al

poco tiempo, la denuncia que fue archivada hasta en tres ocasiones por el juez instructor pero la Audiencia provincial de Sevilla ordenó la reapertura del caso mientras la Fiscalía pidió inicialmente siete meses de inhabilitación profesional para cada uno de los acusados, pena que fue retirada en el caso del celador.

Inocentes

Realizada la vista el pasado mes de octubre, el fallo del Jurado Popular entendió que ambos trabajadores del SAS debían ser declarados culpables al entender, de forma unánime en sus integrantes, que no habían atendido al hombre que, víctima de un infarto, permaneció en su automóvil mientras una persona acudió pidiendo fuera atendido. Durante el juicio, los dos sanitarios se declaraban inocentes asegurando que hicieron lo que debían, esto es: avisar al servicio de urgencias 061 dado que dispone de los medios necesarios para la atención requerida. También declararon que oyeron llegar a una ambulancia al lugar de los hechos. Cuando llegó el equipo del 061, a los veinte minutos de ser avisados, ya era demasiado tarde y el hombre, M. F., había dejado de existir por lo que los profesionales del 061, a la vista del desenlace, no intentaron reanimar al fallecido.

En sus respectivas declaraciones, el médico, manifestó que no conocía el barrio del Parque Alcosa y, por lo mismo, ignoraba la distancia a la que se encontraba el hombre al que le acababa de sobrevenir un infarto de miocardio. El celador, por su parte, expuso al Jurado que cuando una persona llegó pidiendo ayuda, él avisó al médico y cuando ambos llegaron a la puerta del centro la persona que había demandado su presencia ya no estaba.

Recurso

Las defensas de los dos sanitarios anunciaron su propósito de recurrir la sentencia que debía emitir la Magistrada-Juez que presidió la vista a partir del veredicto emitido por el Jurado popular. Por su parte, la viuda del fallecido manifestó su "satisfacción" por el veredicto al tiempo que animaba a que la gente que viva situaciones de índole similar "denuncie los casos".

EL COLEGIO DE SEVILLA POTENCIA LA FORMACIÓN EN Terapias Alternativas

Delegados de las Terapias alternativas de los Colegios andaluces de enfermería se reunieron en la sede del Consejo Andaluz (CAE) para debatir, el presente y, sobre todo, el futuro que aguarda a las prácticas de estos métodos naturales que, cada vez más, demanda la sociedad. Los reunidos, entre ellos el Colegio de Sevilla, mostraron su conformidad y respaldo en que los Colegios “tienen plena capacidad” para promover la formación en este terreno.



Texto: V.V.

El Colegio de Sevilla acudió a la reunión de especialistas en terapias naturales convocada por el CAE y que presidió el presidente del Colegio de Cádiz, Rafael Campos. Un experto con gran trayectoria como José Luis Gallego Liñan, representó los intereses de los numerosos profesionales sevillanos que trabajan en estas terapias y que resumió este encuentro de “muy positivo porque sirvió para posicionarse ante los casi seguros avances que han de producirse en el contexto de la atención y cuidados de la enfermería holística”. El orden del día abordó numerosas parcelas entre ellas que “los colegios de Enfermería tienen capacidad plena para promover cursos que busquen profundizar en la realidad de esta clase de terapias. El CAE dejó sentado que apoyará, institucionalmente, la esta actividad docente”.

En este mismo sentido, el foro autonómico abordó aquellas actuaciones formativas que se imparten en Andalucía donde, “quedó claro que la inmensa mayoría de centros van en una misma dirección excepto algún caso, la Pablo de Olavide, en la que tratan de formar terapeutas, concretamente acupuntores, en un grado inferior para que sean ayudantes del médico. Esto no lo entendimos como normalizado porque estas terapias no son especialidades médicas”. Y, al hilo de lo mismo, se contempló como los Máster en funcionamiento más importantes que se imparten en las Universidades de Barcelona y Zaragoza son para los dos niveles, médico y enfermería, la paradoja está en la formación de la Olavide”.

Andalucía

Pero a los expertos en la enfermería naturista andaluza les interesa, y mucho, saber cuando, en Andalucía, se va a abordar, desde la Junta, esta realidad. Al respecto, Gallego Liñan informaba que “al

día de hoy, en el SAS siguen sin pronunciarse sobre los profesionales que realizan, dentro del sistema público regional, estas alternativas. Por lo mismo, sigue sin aclararse, qué profesional y de qué forma debe realizar las terapias. Seguimos pues, a la espera de conocer una postura o regulación oficial para, entonces, saber que acciones adoptar. Quienes ejercen estas prácticas en la sanidad pública andaluza lo hacen, “como complemento o colaboración sin que exista un puesto específico y reglado en hospitales y centros de salud”.

Finalmente, se trató la iniciativa, “valiente adoptada por la Consejera de Salud de la Generalidad de Cataluña, Marina Gili, al regular a los para-sanitarios que practican estas terapias. Es decir: en Cataluña se ha dado un plazo de 2 años para los que, sin titulación sanitaria, se sometan a un examen-control. Y si lo pasan, tendrán una acreditación con validez para 10 años. La Generalidad no ha entrado, por ahora, en la regulación de los médicos, enfermería y psicólogos implicados en ese ámbito por ser algo mas complejo al existir muchos intereses en liza”. El Colegio de Sevilla, promete información a los cientos de colegiados interesados en estas terapias para lo cual se anuncia una próxima reunión en la sede de la Avda. Ramón y Cajal”.

Desde los Colegios provinciales andaluces se alienta a que el “sector que práctica estos cuidados naturales siga atento a cuantas novedades se vayan produciendo porque una cosa es elocuente: “la enfermería es el colectivo sanitario que en mayor número ejerce este campo. Por lo mismo, contamos con los mejores expertos y la demanda social corrobora que somos vanguardia en este angulo sanitario que lleva luchando por su propia identidad desde hace mucho tiempo”.

N fue un año más, en cuanto a significación y trascendencia, éste que ahora tratamos de recuperar, en este caso referida a la profesión-sanidad sevillana. En 1996 (en concreto, el 3-M) se votan en las elecciones andaluzas que vuelven a dar la victoria al PSOE. Y, de inmediato, se remueve el organigrama político-sanitario desplazándose al hasta ahora gerente del SAS, el cirujano gaditano Ignacio Moreno por una enfermera-médico llegada de Madrid, Carmen Martínez Arroyo. A Moreno le pasan factura por la deuda que arrastra el SAS según ha puesto sobre la mesa el Tribunal de Cuentas del Parlamento Andaluz y se le destina al cargo de viceconsejero tras José Luis García Arboleya, que es confirmado en su puesto.

Donde también se repiten argumentos ya conocidos, por incumplidos, es en el llamado "Libro blanco y verde de la sanidad andaluza" en cuya elaboración han participado unos 400 profesionales de la sanidad regional y de distintas categorías. Enfermería sigue estando presente con propuestas tendientes a combatir la baja proporción, que viene desde muy atrás, entre número de profesionales y ciudadanos a su cargo. El Parlamento de Andalucía da el visto bueno a la Ley de Consejos profesionales andaluces y el presidente de la enfermería española, Máximo González Jurado, decide plantearse en Bruselas con un dossier bajo el brazo en el que explica las mil y una carencias que padece la profesión. En la capital belga apenas si dan crédito al llamemos, "historial de agravios".

Y, en Sevilla se celebra, con gran asistencia, un Congreso Nacional de la Enfermería neonatal. Coincide, prácticamente, con la ceremonia por la que el Colegio entrega, un año más, sus premios anuales. El Certamen Nacional Ciudad de Sevilla, ganado por un colegiado de Huesca, Carlos González, pero nacido en esta tierra, y el San Juan de Dios que va a realzar el trabajo, eficaz y pionero, de la Asociación Proyecto Hombre. El Colegio, mientras tanto, sigue pendiente de la realización, con toda la problemática que supone, de las obras en curso para que se haga real la futura sede en la Avenida Ramón y Cajal.

C

on el arranque del año, se pone en marcha un nuevo calendario oficial de vacunas para Andalucía y que, con anterioridad, se había publicado en el BOJA del 30 de diciembre de 1995. También aparece, con vitola de estreno, una nueva Revista profesional, en este caso editada por el Colegio de Enfermería de la provincia de Cádiz y

bajo el nombre de "Latidos". El presidente del Colegio, Orlando Blanco, anuncia en sus páginas el propósito de ser receptora del sentir y vivencias de la profesión vinculada al fraterno Colegio.

Y para que este inicio del calendario se confirme de una intensa actividad, en el BOJA (del 9 de enero) se publica la Ley de Consejos Andaluces de Colegio Profesionales que el Pleno del Parlamento Andaluz había tramitado y dado su visto bueno en los últimos meses del año anterior. Los Colegios de Enfermería de las ocho provincias rápidamente ponen en marcha el proceso de adaptación de sus estatutos a la nueva norma, tal y como exige lo legislado, y como representante del Colegio de Sevilla, en la Comisión que se crea a nivel regional, figura José María Rueda



Los premios del Colegio, en 1996

a quien se le encomiendan las gestiones que conduzcan a una feliz culminación del proceso, que tiene su origen en la Ley de Colegios autonómicos.

Propuestas urgentes

Otra iniciativa que también vive sus últimos y positivos pasos es la que el Consejo General de Enfermería lleva a cabo mediante la elaboración de un proyecto para la "Regulación de la profesión de Enfermería". Entre su amplio contenido, se trata y analiza un denso capítulo de cuestiones entre ellas la aspiración de que el título llegue a ser, algún día, de una licenciatura propia. En Sevilla

(Hotel Al Andalus, en concreto) tiene lugar un pleno de presidentes de Colegios de Enfermería de toda España en el que se aprueban objetivos tan fundamentales como el desarrollo de las especialidades y funciones. González Jurado resume todo el trabajo realizado diciendo: "Hemos elaborado las propuestas que con mayor urgencia necesita la profesión. Ahora, que sean los partidos políticos y las instituciones públicas las que se manifiesten y que los miles y miles de compañeras y compañeros tomen nota de las respectivas posturas que al respecto se vayan produciendo".

Pero no acaba ahí lo que llamaríamos "entramado logístico" por el que discurre la Enfermería española en este primer recorrido de 1996. En Sevilla se va a presentar el llamado "Libro Blanco y Verde de la Sanidad en Andalucía" en cuya elaboración han tomado parte activa hasta 400 profesionales sanitarios de las ocho provincias y de todas las categorías y titulaciones. El Libro recoge toda una serie de soluciones que pueden servir de ayuda tanto para los ciudadanos como, también, para los profesionales al servicio el Sistema Público Sanitario.

El libro "Blanco y verde..." dedica un apartado especial a la Enfermería con su pertinente radiografía la cual comienza detallando que en "las 18 Escuelas que existen en Andalucía salen anualmente 1.000 profesionales, número insuficiente para atender la demanda asistencial en nuestra comunidad". Por lo mismo, se recomienda que las Escuelas del SAS realicen su integración, de pleno derecho, en las distintas Universidades andaluzas. También insta a "revitalizar el Decreto de Especialidades desarrollando el resto de las que configuran el mismo".

Cámara de Cuentas

Como ha venido siendo una constante en la realidad, y quedó reflejado en los medios de información, vuelve a saltar una noticia que habla de la enorme deuda que padece el SAS. Y no lo dice ningún particular interesado o partido político que aproveche la coyuntura. Es la Cámara de Cuentas de Andalucía, organismo encargado de fiscalizar los números oficiales y organismo dependiente el Parlamento autonómico, el que hace público un informe por el que se adjudica al SAS una deuda de 254.000 millones de pesetas. Enorme cifra que asusta y que se encuentra repartida en diversos conceptos entre los que se incluyen el (presunto) no abono de la Seguridad Social de los trabajadores así como otras partidas de no menor trascendencia. La Cámara de Cuenta está presidida por el Catedrático José Cabrera Bazán, hombre muy cercano al PSOE.

Nada más conocerse el Informe de la Cámara, el Gerente del SAS, Ignacio Moreno, se ve obligado a salir a la palestra pública para señalar que la deuda del organismo que él gestiona es de, únicamente, 50.000 millones de pesetas. Moreno niega cualquier posible impago de las cuotas a la Seguridad Social de los profesionales del Sistema. Otra cosa es el parecer de los partidos en la oposición. Tanto el PP como IU-Los Verdes subrayan que están conformes con lo dicho por la Cámara de Cuentas y hay quien sitúa la deuda en 300.000 millones lo que equivale a hablar de un "boquete" que precisaría de la intervención del Estado para solucionar el momento económico del Sistema Sanitario Público en Andalucía. Una de las consecuencias es que no son pocos los trabajadores que acu-

dieron a pedir certificaciones de sus periodos de cotización.

La nueva sede

Mientras, en el Colegio de Enfermería se sigue trabajando de cara a lograr que la nueva sede que se levanta en

la Avenida Ramón y Cajal sea, poco a poco, una inminente realidad. De paso, se realizan gestiones para que en ella estén presentes herramientas de servicio tales como una agencia de viajes y una oficina bancaria con las que acercar esas dos realidades al colegiado además del ciudadano vecino de la zona.

En medio de esas tareas, al Colegio llega un escrito de la Alcaldesa, Soledad Becerril, en el que comunica que, como institución solicitante, en el Pleno del Ayuntamiento se ha aprobado rotular una calle con el nombre del médico Rafael Belmonte lo que es un motivo de satisfacción dado que el Colegio había apoyado esa iniciativa. Y la alegría se duplica al conocer, por este mismo tiempo, que la ciudad de Sevilla ha concedido su medalla a la Orden Hospitalaria San Juan de Dios de tan larga y fructífera vinculación a Sevilla y a los sevillanos como lo demuestra la presencia de hospitales, residencias y centros regentados por esta Orden que, siempre, está al lado de los más desvalidos, de quienes menos salud y recursos tienen, en especial niños con severas minusvalías y ancianos.

En Bruselas

Casi por estas horas, el presidente del Consejo General de Enfermería adopta la decisión de coger un amplio dossier sobre la profesión y plantarse en Bruselas, corazón de la Comunidad Europea para hablar con la doctora Mayner, a la sazón responsable de la Dirección General del Mercado Interior y Directivas Profesionales de la CEE. González Jurado ha optado por esta decisión a la vista del bloqueo y parálisis existente en torno a lo grandes asuntos que configuran un auténtico manual de agravios de la Enfermería nacional. Fundamentalmente, el referido a la homologación ante Europa, a las horas lectivas que se cursan en la carrera y que González Jurado propone a la autoridad comunitaria pasen de las actuales 3.900 a las 4.600 horas en cuatro años de vigencia o 208 semanas/año. Cuando González Jurado abandona la reunión con la Dra. Mayner unas breves palabras explican el contenido y ambiente del encuentro: "No se lo podía creer".

La respuesta desde Bruselas no se hace esperar: la CEE procede a requerir al Gobierno de España por el incumplimiento reiterado de las directrices que afectan a la profesión de Enfermería que, de una vez por todas, debe estar homologada ante el resto de la Europa a la que pertenecemos. En Bruselas conocen, de primera mano, que las carencias denunciadas por el responsable del Consejo tienen su origen en que el Gobierno de Felipe González no está prestando, demasiada atención a una profesión cada vez más demandada por los



La enfermería de neonatal, de Congreso

FIN DEL CONFLICTO EN EL EQUIPO QUIRÚRGICO

Con la firma de un acuerdo, el pasado 8 de noviembre, entre trabajadores y Ayuntamiento, el conflicto latente, desde hacía más de un año, en torno al futuro del Equipo Quirúrgico municipal pasaba a mejor vida. Una asamblea cuya asistencia fue calificada como "masiva" por los profesionales del Equipo, acabó otorgando su conformidad a que se cerraran las diferencias y, en consecuencia, la paz volviera a una instalación tan céntrica como últimamente polémica a raíz de anunciarse su pase al Sistema Público Sanitario. Básicamente, el acuerdo garantiza la "no amortización de los puestos de trabajo".

El Ayuntamiento hispalense y los sindicatos representativos entre los trabajadores del Centro de Urgencias y Emergencias de Sevilla (Equipo Quirúrgico) llegaban a un acuerdo en los puntos más importantes que desde hacía tiempo venían debatiéndose por ambas partes. El Equipo pasará a ser del Servicio Andaluz de Salud (SAS) a partir del cercano 1 de enero de 2007 en virtud de lo acordado entre el Alcalde, Alfredo Sánchez, y la Consejera de Salud, María Jesús Montero. Acuerdos que preveían el cierre casi inmediato de la veterana institución sanitaria municipal que cuenta con una plantilla, entre todas las categorías, de 120 personas. Luego llegaron los desencuentros, (en formas de protestas, manifestaciones, cortes de tráfico...) en defensa de la integridad laboral de quienes han hecho posible el funcionamiento de esta prestación sanitaria y ciudadana.

Reubicación

La paz laboral llegó al comprometerse el SAS a que la prestación sanitaria del Equipo Quirúrgico sea como mínimo, de igual proporción a como ha venido siendo efectiva hasta producirse el incendio (mes de agosto 2006) en un ordenador, que afectó a varias partes del edificio, y que desembocó en el cierre que aún perdura al cierre de esta edición. La integración del equipo y la garantía de las condiciones laborales que disfrutaban los sanitarios adscritos al Ayuntamiento son otros puntos esenciales para que se haya alcanzado el consenso sin olvidar el mantenimiento de su poder adquisitivo cuando se produzca el pase del Equipo a la red pública del SAS. El documento contempla que "ningún personal que en la actualidad ocupe puesto en el Equipo Quirúrgico verá mermadas sus retribuciones como consecuencia del proceso de reubicación en los servicios municipales por la integración al SAS". En el proceso de reubicación obligatoria de los distintos colectivos también se va a negociar un nuevo calendario que contemple "conceptos de jornadas idénticos a los que actualmente percibe el personal".

Equipo: 80 aniversario

Cuando su integración en el SAS sea un hecho (a partir del 1 enero 2007) el Equipo Quirúrgico estará en línea de ser considerado una de las instituciones sanitarias más veteranas de Sevilla. Desaparecidas las Casas de Socorro y, no digamos, el Hospital de las Cinco Llagas, el Equipo de los Jardines de Murillo va a cumplir su 80 cumpleaños. Fundado en 1927 para la Exposición Universal, nadie en la ciudad discute ni su impronta ni su aportación social. Ochenta años dando servicio de forma prácticamente ininterrumpida avalan a este dispositivo siempre en manos del Ayuntamiento hasta su cesión a la Junta. Curiosamente, el Ayuntamiento trata hora de poner en pie el llamado Plan Municipal de Salud 2007-2010, pero... sin el Equipo.

Salud modifica el sistema de selección de personal del SAS

La Consejería de Salud ha modificado el Decreto 136/2001 de 12 de junio, por el que se regulaban los sistemas de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud (SAS). En virtud de lo publicado en el BOJA 209 de 27 de octubre/2006, la administración regional andaluza ha procedido a modificar, con forma de artículo único, el artículo 4 del citado Decreto 136/2001, mediante la introducción de los apartados (3 y 4) desarrollados en el BOJA y de interés para los profesionales. En la página web del Colegio de Enfermería está insertada la totalidad de esta modificación, que lleva la rúbrica del Presidente de la Junta, Manuel Chaves, y la Consejera del departamento María Jesús Montero.

Vacantes

Resumido, lo que la Consejería de Salud ha resuelto modificar, atañe a la Oferta de empleo público en lo que se refiere al "mínimo de plazas vacantes reservadas para personas con discapacidad física, sensorial o psíquica que no tengan origen en retraso mental leve o moderado". También afecta al apartado dedicado al baremo contemplándose los méritos referidos a la antigüedad, servicios prestados en la categoría y, en su caso, especialidad a la que se concursa, desempeño de puestos directivos, actividad en la sanidad privada así como actividades en materia de investigación.

Casuística

También los cambios aluden a un amplio abanico de especificidades tales como el sistema de oposición, convocatorias para selección de personal, sistemas de acceso, opción de plaza, requisitos para concurrir a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna y criterio de la administración sanitaria de la Junta para determinar, en función de las necesidades, las plazas, puntuación y experiencia profesional en centros públicos del Sistema Nacional de Salud, del Sistema Público en Andalucía o en centros públicos de países pertenecientes a la Unión Europea. Todo este contexto reviste especial trascendencia para un amplio sector de la profesión, y de su desarrollo íntegro (que entró en vigor el 11 de octubre 2006), como decimos, puede ser analizado en su integridad consultando la página web del Colegio: www.colegioenfermeriasevilla.es.



**ENFERMERIA
DE SEVILLA**



*Colegio Oficial
de Enfermería
de Sevilla*



Enero

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Marzo

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Diciembre

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

EMPIEZA HOY MISMO A GANAR CON TU PLAN DE PENSIONES CAJA MADRID.



PLANES DE PENSIONES CAJA MADRID.

En **CAJA MADRID** podrás contratar los **PLANES DE PENSIONES** que se adaptan a tí: **CAJA MADRID EVOLUCIÓN 2021** y **CAJA MADRID EVOLUCIÓN 2026**. Estos planes de gestión activa permiten tener en un solo producto una inversión diversificada que se va adaptando en el tiempo para maximizar la rentabilidad y reducir el riesgo a medida que se aproxima la fecha de jubilación.

Invierte en ti desde hoy mismo y comienza a disfrutar de las ventajas de una gestión experta.

Es un producto de Corporación Financiera Caja Madrid.

¿HAY UNA MANERA MEJOR DE EMPEZAR A DISFRUTAR DE UNA MERECEDA JUBILACIÓN?

Nosotros creemos que sí. Por eso, hemos seleccionado regalos de última tecnología que te permitirán disfrutar desde hoy mismo. Porque con **CAJA MADRID**, disfrutarás de los mejores **PLANES DE PENSIONES** y de los mejores regalos.

Planes de renta fija, para clientes conservadores.

Planes mixtos, distribuidos entre renta fija y renta variable, en distintos porcentajes.

Planes de renta variable, para clientes que asumen mayor riesgo, a cambio de una expectativa más alta de rentabilidad.

Planes garantizados, que cuentan con la garantía otorgada por **CAJA MADRID**.

Porque el mejor regalo es saber invertir en ti, cuenta con los expertos, cuenta con **CAJA MADRID**.



Es un producto de Corporación Financiera Caja Madrid.

Debe depositarse ante Notario a su disposición. Promoción válida para importes desde 2.000 € en aportaciones y/o movilización de valores realizadas en 2006 (movilizaciones desde otras Entidades a los Planes de Pensiones Caja Madrid e/ou desde otras Entidades). Quedan excluidos de esta promoción los Planes del Sistema de Empleo.



CAJA MADRID

Tfno.: 954 93 28 80

www.cajamadrid.es

Certificación de calidad en Medios de Pago.

jóvenes estudiantes según consta también en las estadísticas y noticias en los inicios de cada curso académico.

Pero la profesión sigue dando pruebas de su voluntad de seguir creciendo y un nuevo botón de muestra se confirma al crearse la delegación andaluza, con sede en Sevilla, de la Asociación Nacional de Enfermería Urológica que tiene al frente a Fernando Mateos.

Certamen nacional

En esas estábamos cuando, llegado el mes de marzo, el Colegio tiene la responsabilidad de materializar sus dos distinciones anuales. De un lado el Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla que cumple XI ediciones y, de otro, el Premio San Juan de Dios que, en su cuarta convocatoria, reconoce los valores más humanitarios que se destacan en nuestro entorno social. En el primero de los apartados, el primer puesto del XI Certamen va a manos del enfermero oscense Carlos González Álvarez que recibe el diploma acreditativo y las 600.000 pesetas por su trabajo titulado **"Estudio de obesidad infantil y hábitos alimentarios en una comunidad escolar"**.

El segundo nivel decidió que el colegiado, por Alicante, José Siles González reciba su correspondiente diploma acompañado de las 300.000 pesetas gracias a que el jurado ha avalado su ensayo presentado bajo el lema **"Epistemología y Enfermería: por una fundamentación científica y profesional de la disciplina"**. Finalmente, la enfermera de Tarragona Montserrat García Martínez su aupó el tercer escalafón de la presente convocatoria recompensada con 200.000 pesetas y diploma gracias a **"La Enfermería en la escuela infantil de alumnos de Enfermería en guarderías"**.

Proyecto Hombre

La unanimidad también presidió las deliberaciones del Jurado para decidir la suerte final del Premio San Juan de Dios que recayó a una institución ejemplar: "Asociación Proyecto Hombre" de Sevilla. El Jurado del Colegio destaca en sus razonamientos que Proyecto Hombre se "ha erigido en un referente indiscutible a la hora de sopesar y afrontar los graves problemas que comporta las drogodependencias" (...) al tiempo que

pone de relieve que esta Asociación "mantiene, en su nivel más alto, unas cotas de entrega, servicio y eficacia desde las más válidas de las honestidades dispuestas para levantar, a diario, una gran obra como es la reinserción de nuestra juventud más dolorida por el efecto de las toxicomanías".

El acto de entrega de ambos premios vuelve a significar un claro respaldo al Colegio anfitrión que cuenta, junto a los galardonados, con la asistencia de presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, la Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, Rosario Conde, el Director de Proyecto Hombre Francisco Herrera junto a la plana mayor del Colegio presidida por José María Rueda. En sus respectivas intervenciones, González Jurado subraya que "el Colegio sevillano ha vuelto a acertar distinguiendo a una asociación que demuestra, paso a paso, su trascendencia para ayudar a atajar lo que es un auténtico drama para los ciudadanos, como es la drogadicción". Rosario Conde, en nombre del consistorio hispalense, elogió el esfuerzo del Colegio por mantener vigente estos dos premios que, dijo, llevan el nombre de Sevilla por toda España".

La peor plaga

Finalmente, Francisco Herrera del Pueyo, tras recibir la estatua del patrón de la Enfermería española, desveló su triple condición de ser "ATS, Médico, y responsable de Proyecto Hombre. Tuve el honor de pertenecer, como ATS, a este Colegio y ahora vengo a corresponder con mi agradecimiento por este premio en nombre de la gran familia que integran centenares de personas que luchan por salir de la peor plaga conocida, la drogodependencia". Herrera del Pueyo relató que, "cinco años atrás, quisimos hacer algo nuevo partiendo de la solidez de unos valores compartidos; por eso rompimos muchos esquemas para sacar adelante este proyecto y hoy atendemos a 300 chicos con muchos voluntarios a nuestro lado. Si todo esto es posible cinco años después, se debe que cosas como la que nos reúne esta noche: el milagro de cada día de comprobar como los colectivos, en este caso el Colegio de Enfermería, nos dan su apoyo y estímulo con el Premio San Juan de Dios".



Manuel Carrión, pregonero

Tampoco es cosa de dejar en el tintero del olvido que el Colegio celebra su ya tradicional Pregón de la Semana Santa y que, en este año, el honor y la responsabilidad de ocupar el atril del salón de actos recae en el colegiado sevillano Manuel Carrión Cansino. Carrión ejerce en el quirófano del hospital de San Lázaro y es un cofrade de larga trayectoria en su Paradas natal. Durante casi una hora llevó al abarrotado aforo de la sede ubicada en la calle Infanta Luisa de Orleans por un recorrido intimista de lo que él entiende es y representa la Semana por antonomasia de la ciudad.

Relevo en el SAS

En el plano social, Andalucía celebra elecciones el 3 de marzo y, con el renovado éxito de Manuel Chaves al frente del cartel electoral del PSOE para la Junta, se confirma lo que era un secreto a voces: José Luis García Arboleya sigue en su puesto de Consejero de Salud pero la sorpresa viene referida al timón del macroorganismo sanitario andaluz: el SAS. El hasta ahora gerente Ignacio Moreno cesa en el cargo dando paso a una mujer, Carmen Martínez Aguayo que viene de Madrid de dirigir el Insalud y que reúne un currículum ciertamente notable: desde sus primeros pasos como auxiliar de Enfermería se hizo posteriormente Enfermera y, a continuación, Médico para entrar en la órbita de altos cargos del Partido socialista. El hasta entonces gerente en el SAS, Ignacio Moreno, es nombrado viceconsejero en lugar de Ricardo Vázquez Albertino, un especialista en medicina nuclear que deja la alta política andaluza sin pena ni gloria haciendo honor, se comenta en

Historia

los mentideros políticos-sanitarios, a su condición de "buen gallego". El aterrizaje de Martínez Aguayo en Sevilla no es bien recibido por la oposición y el diputado (y médico) popular Gómez Angulo lo resume en una frase: "Arbolea se ha traído las sobras desde Madrid". El ambiente político, como se ve, no está para muchas florituras.

Calle Rafael Tovar

En Tomares se vive un momento local pero, también, histórico, con asistencia del alcalde Alejandro Duque y de una representación del Colegio con Carmelo Gallardo al frente. Se inaugura una vía pública en una estrenada urbanización con el nombre de "Practicante Rafael Tovar". De este modo, la población tomareña reconoce la huella dejada por este veterano profesional que, además de ejercer toda su vida laboral en la localidad, demostró una clara inquietud en forma de inventos e investigaciones que confirmaban un talento que quedará indeleble para los habitantes de Tomares en forma de la calle a su nombre.

Y también con un claro acento profesional, Sevilla celebra, con gran eco, el XVII Congreso Nacional de Enfermería en UCI neonatal y pediátrica. Mas de 400 asistentes, llegados desde prácticamente todos los rincones de España, se dan cita en un foro que preconizó la potenciación de lo que, en la práctica, es una verdadera especialidad de la Enfermería. Un importante número de mesas redondas, comunicaciones y ponencias configuran el balance de un Congreso saldo con un indiscutible respaldo.

Concurso de traslado

Una de las primeras consecuencias del cambio de nombres habidos en la sanidad regional, es la promulgación del Concurso de traslado dentro del SAS. La Consejería de Salud dicta, por fin, una resolución que firma el director de Recursos Humanos del SAS, José de Haro, por la que convoca "Concurso de traslado para cubrir plazas vacantes de diplomados universitarios de Enfermería/ayudantes técnicos sanitarios, (DUE/ATS) en este organismo". Se ve cumplida una signatura tantas veces demandada y que la enfermero/a ha

Galería de Históricos



MMercedes Sáez Sierra Villarejo (Logroño)



Julia Montero Sáenz Posadilla (Córdoba)



Rosario Montesinos Díaz (Cádiz)



Mª Jesús Mora Moreno Ronda (Málaga)



Salud Mauri Sánchez (Sevilla)



Mª Carmen Pérez Amorós (Sevilla)



Rosario Hernández López-Caylan (Sevilla)



Dolores Pabón Guerrero Almargen (Málaga)



Manuel Salas Díaz Guillena (Sevilla)



Alejandro Montiel Jiménez Gines (Sevilla)



José de los Reyes Salas Márquez (Huelva)



Antonia Sáez Márquez Campofrío (Huelva)

venido manteniendo como casi permanentemente reivindicación en el discurrir de los últimos años. El total de plazas convocadas en las ocho provincias asciende a 379 en la atención primaria y 677 en la

atención hospitalaria. a la provincia de Sevilla le asignan 60 en la primaria y 262 en los tres hospitales.

(continuará)

Éxito del Seminario sobre "Gastronomía inteligente"

COLEGIO: HERRAMIENTAS PARA AYUDAR AL PACIENTE

Texto: 6ª-Noblejas Fotos: R. Caro

El Colegio de Enfermería celebró, con notable participación y resultados, una innovación formativa consistente en el Seminario-taller sobre "Nutrición y Gastronomía inteligente". Con el aval del Grupo Gan, el evento buscó ofrecer conocimientos y herramientas a la Enfermería para, de este modo, poder aconsejar a los pacientes así como poner en práctica las dietas ofrecidas por el personal especializado. Mediante una metodología teórico y práctica, el Seminario respondió a la creciente demanda que muchas diplomadas/os tienen tanto en el ejercicio dentro de la atención primaria como en la especializada.



los hidratos de carbono y el tipo de cocción de los alimentos fueron puntos relevantes de la jornada antes de que los alumnos tuvieran que escribir un menú por ellos consumido un día cualquiera y, sobre él, valorar "su equilibrio nutricional". La elaboración de tres platos únicos, tanto de manos de un cocinero como, a continuación, por los asistentes sería uno de los lugares con mayor interés.



Teoría de la nutrición inteligente

Sin grasa

También se trató la influencia de la dieta cardiosaludable y su influencia en las enfermedades cardiovasculares poniendo el énfasis en la preparación de ensaladas y salsas sin sal, los postres sin grasa saturada, la cocción de alimentos con un mínimo de grasa sin que ello prive del máximo sabor. Maribel Fuentes y Lucía Peña indicarían las sustituciones que pueden realizarse como resultado de cambiar unos alimentos por otros y la sustitución de los platos considerados como tradicionalmente ricos en grasa por otros similares pero con mucha menos grasa y calorías.

El Colegio ha apostado por este nuevo frente de actuación y el beneplácito acompañó a los asistentes que, de forma gratuita, compartieron una jornada celebrada en el Aula Fernanda Calado de esta institución. A cargo de dos especialistas -la enfermera Lucía Peña y la farmacéutica Maribel Fuentes-, el grupo formado por enfermeras y enfermeros, sobre todo de atención primaria, se adentró en el conocimiento de un programa que giró alrededor de tres ejes fundamentales: Los conceptos básicos sobre nutriente y alimentos; Dieta equilibrada y Dieta cardiosaludable.

Fue, en síntesis, una experiencia pionera que, a buen seguro, pueda originar nuevas ediciones porque, es sabido, la sociedad demanda una Enfermería que, también, maneje hábitos y conocimientos sobre las dietas y el consumo saludable. Este proyecto educativo en forma del presente seminario fue la razón para desarrollar este evento en unos momentos donde están en el debate social asuntos tan capitales como la alta incidencia de la obesidad (sea infantil o en adultos), el avance de la diabetes o el escaso consumo de frutas entre la población. Por no incidir en algo capital para el mundo sanitario referido a que nada menos que el 50% de los pacientes ingresados en hospitales presentan desnutrición, proceso este que deviene en una gran repercusión sobre la evolución de su enfermedad y que puede acarrear nuevas complicaciones que, o bien prolongan su estancia en el centro, o agravan el pronóstico de la dolencia.

En el primero de los apartados, las especialistas ofrecieron información sobre conceptos básicos en nutrientes y alimentos, el agua y los alimentos funcionales y las sustancias que influyen en la absorción de los nutrientes. La Dieta equilibrada fue detallada con hincapié sobre la importancia que reviste para la salud. También la Dieta Mediterránea, el grupo de alimentos que la configuran, el papel de

A punto de fallarse

XXII CERTAMEN NACIONAL DEL COLEGIO: EL RÉCORD SIGUE CRECIENDO

El "XXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla" está a un paso de convertirse en realidad. Los nombres y apellidos de los ganadores, en sus tres niveles de recompensa, podrán ser conocidos a mediados del presente mes de diciembre una vez que el jurado encargado de valorar los distintos trabajos candidatos finalice con su cometido. Pero lo sustantivo es que el Certamen puesto en pie por este Colegio de Enfermería allá por el año 1985 sigue batiendo records y confirmando que, en efecto, estamos ante uno de los premios de referencia para la Enfermería sevillana y nacional.

El pasado 31 de octubre 2006 se cerraba el plazo de admisión de trabajos que, en cumplimiento de las bases vigentes, han configurado las numerosas opciones en las que, actualmente, se ocupa el Jurado para decidir la suerte de esta vigesimosegunda convocatoria. El Jurado, configurado por representantes de las Escuelas de Enfermería, Delegación Provincial de Salud de la Junta, se ocupa en decidir en quienes van a recaer con los tres premios en litigio (dotados con 3.600, 1.800 y 1.200 euros respectivamente) además del honor de figurar entre quienes tuvieron la fortuna de ser elegidos por un Jurado que decide en condiciones de completa equidad y justicia dado que, tal y como viene siendo norma desde su fundación, los nombres de los vencedores solamente se conocen una vez decididos los premios.

Un año más, el Colegio de Sevilla ha sido el destino de los esfuerzos y trabajos que profesionales de toda España decidieron remitir a la sede



de la Avenida Ramón y Cajal. El Certamen Nacional de Enfermería que lleva el nombre de la ciudad está a punto de cumplir nada menos que 22 años de vida. O dicho en otras palabras: que la iniciativa surgida por la Junta que preside José María Rueda no solamente cuajó y salió adelante sino que, con el paso del tiempo se ha convertido en un símbolo del Colegio y de la profesión en la provincia de Sevilla. Lo corrobora el número de aspirantes que lo intentan desde, prácticamente todas las regiones españolas. En nuestro próximo número ofreceremos completa información sobre el desenlace final de esta XXII convocatoria.

CHAVES INAUGURÓ EL CHARE DE UTRERA

Ocurrió el pasado 20 de noviembre. En esa fecha el presidente de la Junta, Manuel Chaves, inauguraba oficialmente el Centro Hospitalario de Alta Resolución (Chare) de Utrera. De esta forma se culminaban años de demanda social traducidos en varias manifestaciones y reclamaciones vecinales de una ciudad que exigía abandonar su dependencia en la atención especializada, respecto a los grandes centros de la capital. Es el primer Chare que se inaugura en Sevilla y su radio de cobertura asciende a unos 60.000 habitantes de Utrera y comarca de influencia, llámense las poblaciones de El Coronil o Los Molares

La aportación más novedosa que realizará el Chare es el concepto del "acto sanitario único" dado que en un breve espacio de tiempo se llevan a cabo las pruebas de exploración, diagnóstico y se instaura el tratamiento. La instalación cuenta con 28 camas para hospitalización todo en una parcela de 13.900 metros cuadrados de los que 7.976 son de edificación. Cuando esté a pleno rendimiento los cálculos del SAS prevén entre 2.500/3.000 intervenciones quirúrgicas y unas 66.000 asistencias anuales. Pero lo más sustantivo es que se eliminará, hasta en un 80%, los viajes de pacientes en ambulancia hasta Sevilla. Como directora figura Isabel Hernández.



Con una inversión de 15 millones de euros, el Chare de Utrera es ya una feliz realidad. El presidente Chaves, en el acto protocolario junto a la Consejera Montero y al Alcalde utrerano habló de que esa nueva instalación se entiende como "un modelo de atención sanitaria del futuro". En él trabaja una plantilla de 150 personas, entre sanitarios y no sanitarios, con destacada presencia de la Enfermería. Se prevé que para enero de 2007 inicie la actividad quirúrgica y la hospitalización polivalente.

I Encuentro de enfermería de residencia para Mayores

TEXTO/V.V.

El Colegio de Enfermería de Sevilla y la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta convocan al I Encuentro de Enfermería en Residencia para Mayores. Será el próximo 2 de marzo y la inscripción es, finalmente, de carácter gratuito. Se trata de la primera aportación que, de forma conjunta, se oferta a un sector de la profesión con fuertes implicaciones en el contexto al que se refiere este foro. Como coordinador figura Antonio Moreno-Guerín Baños quien vaticina un claro respaldo a esta iniciativa por cuanto –subraya– “el número de enfermeras y enfermeros que trabajan en las unidades implicadas es sorprendentemente alto”.

En un nuevo intento por ensanchar el marco formativo, el Colegio de Enfermería y la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta auspician esta su capacidad de asistencia puesto que al carácter gratuito de este I Encuentro se une al hecho de contar con la presencia de destacados especialistas en los temas a debatir, conforme se detalla en el programa adjunto.

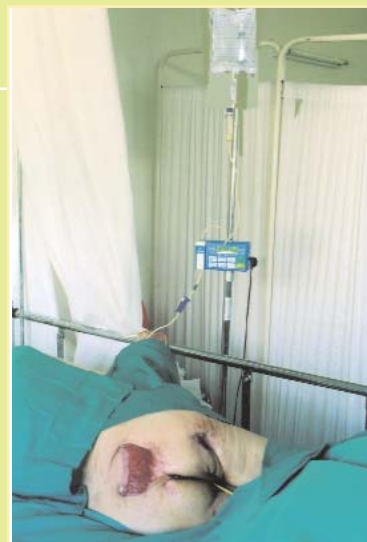
Alteraciones

Este I Encuentro va a tratar la realidad que suponen las alteraciones, desde el punto de vista de la nutrición, en el anciano y que está permanentemente pidiendo una respuesta, lo más positiva posible, en todos los colectivos que configuran el equipo multidisciplinar que se encarga de asegurar una calidad de vida en los mayores que, por otra parte, son un número cada vez más importante de la población española por aquello de que, a más calidad de vida, mayor envejecimiento social, con todas las cargas que ello comporta.

Futuro

Es voluntad de los organizadores que este Encuentro de Enfermería de Residencia de Mayores nazca con propósito de perdurar en el tiempo. Y así consta en los propósitos de ambas entidades convocantes y que ratifica la persona que, como coordinador Antonio Moreno-Guerín, ha asumido “la tarea de ensamblar cuanto vaya a hacer posible este foro que, es cierto, esperamos tenga sucesivas

ediciones en años venideros porque una cosa es evidente, la profesión de enfermería está encontrando un nicho o salida laboral en estas instituciones y, por lo mismo, está ávida de recibir cuanta información, opiniones y datos redunden en una mejor formación para el desempeño de sus múltiples funciones”.



I ENCUESTRO DE ENFERMERÍA EN RESIDENCIA DE MAYORES

(Programa)

- Lema:** Alimentación en el anciano: una visión integral
Fecha: 2 de febrero 2007
Lugar: Colegio de Enfermería. Av. Ramón y Cajal, 20
Dirigido a: Enfermeras y enfermeros de residencias geriátricas (públicas y privadas) centros de día, unidades de estancia diurna
Horario: de 17,00 a 20,00 horas
Organizan: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social
 Ilte. Colegio Oficial Enfermería de Sevilla
Coordinador: A. Moreno-Guerín Baños
Importe matrícula: GRATUITA

NOTA: Las plazas de asistencia son limitadas hasta completar el aforo del Aula
 Fernanda Calado

Intervienen

- Dña. María José Castro Nieto*
 (Delegada provincial Consejería para la Igualdad y Bienestar Social)
-
- Dr. Pedro Pablo García Luna*
 Jefe de servicio de Nutrición Hospital Virgen del Rocío
 "Factores de desnutrición en los mayores"
-
- Antonio Moreno-Guerín Baños*
 Supervisor Enfermería Unidad Geriátrica Miraflores, Diputación
 "Nutrición y úlceras por presión"
-
- Dra. Isabel Galvá Borrás*
 Médico-geriatra
 "Importancia socio-sanitaria de la nutrición en los mayores"



EL COLEGIO entregó

LOS TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE

RIESGOS laborales



Los nuevos titulados junto a profesores y responsables del Colegio

TEXTOS G. N.

El Colegio de Enfermería de Sevilla hizo entrega de los títulos de Técnico Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales y Especialidades a los integrantes de la promoción que, durante varios meses de 2006, siguió las enseñanzas en la sede colegial. El numeroso grupo de alumnos recibieron sus acreditaciones en el transcurso del acto celebrado en el Aula Fernanda Calado y por el que, a partir de ese momento, se les está legalmente permitido acceder a un estatus ampliamente demandado por el mercado laboral.

Los títulos del Curso correspondientes al nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales y Especialidades están ya en manos de sus titulares. Los 49 inscritos vieron, finalmente, materializado el esfuerzo de varios meses de trabajo, dedicación y esfuerzo resumidos en las 670 horas lectivas a las que habría que unir otras 80 más correspondiente al módulo de una de estas tres especialidades: Higiene Industrial, Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicología.

Doble éxito

En el acto de entrega, que presidieron los responsables del Colegio, José María Rueda y Francisco Baena, presidente y vicepresidente respectivamente, que se vieron acompañados por el Dr. Antonio Rojas (de Fremap) y por Ángel Martín, (Jefe de Prevención de Riesgos en el hospital Virgen del Rocío). Todos coincidieron en señalar, junto a las expresiones de sincera enhorabuena individual y colectiva por este paso académico, sobre lo acertado de la iniciativa adoptada en su momento por esta promoción de Técnicos Superiores dado que en el mercado laboral, sea en las distintas Administraciones públicas como en el sector privado, existen una clara demanda de especialista en este nivel impartido a lo largo y ancho de un Curso que, globalmente, se ha saldado con un claro éxito tanto para el promotor (Colegio de Enfermería) como para sus destinatarios.



Recepción del título

El Colegio de Enfermería de Sevilla, como se sabe, es una entidad legalmente autorizada, y con carácter indefinido, por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para desarrollar este frente docente en sus tres especialidades. En virtud de esta misma competencia, que el Colegio durante mucho tiempo luchó por conseguir, el curso en cuestión estuvo abierto tanto a personal de Enfermería (la gran mayoría de la promoción) como de otras titulaciones universitarias. De hecho, entre los nuevos Técnicos Superiores figuran titulados en las diplomaturas de Magisterio y Relaciones Laborales así como licenciados en Medio Ambiente.

Prioritario

El presidente del Colegio, José María Rueda, resumía de este modo la intención que ha presidido la implantación de este curso subrayando que "desde hacía tiempo buscábamos ofertar a la Enfermería una herramienta de esta índole y, por fin, la vemos hecha realidad. Si un Colegio Oficial tiene muchas aristas y objetivos, este figuraba entre los más prioritarios por cuanto dolía saber que las aspiraciones de un importante sector quería avanzar en pos de una titulación que tiene unas seguras salidas laborales. De ahí nuestra indudable satisfacción por culminar el programa materializado en un título de Técnico Superior en Riesgos Laborales precisamente en la época donde la sociedad demanda más y mejor cualificación que alude a preservar la salud laboral de los trabajadores".

Provincia de Sevilla

Aumenta el 3,5% la siniestralidad laboral

Una de las realidades con las que, primero, se van a encontrar los nuevos titulados superiores en prevención de riesgos es la siniestralidad habida en el ámbito laboral en el transcurso de los ocho primeros meses de 2006. Según datos facilitados por la Confederación Empresarial Sevillana (CES) los casos registrados han aumentado en el 3,5 %. Los siniestros contabilizados en ese mismo periodo alcanzaron la cifra de 26.062 casos, entre los catalogados como graves y leves.

Cultura preventiva

Esta realidad fue objeto de análisis en el transcurso de una Jornada de Perención de Riesgos Laborales organizada por la propia CES y en la que su presidente, Antonio Galadí, se lamentó de que, pese a las continuas campañas de concienciación, las cifras e índices de siniestralidad en la provincia de Sevilla son "preocupantes" por lo que abogó por profundizar en el debate de fortalecer "la cultura preventiva" que pasa, a su vez, por la educación y la formación como instrumento a utilizar en todos los ámbitos sociales y laborales.

FISCAL DEL T.S.J.A.

El Fiscal-Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Jesús García Calderón se mostró partidario de introducir lo que llamó "móvil socioeconómico" a la hora de investigar los siniestros laborales. que ensombrecen tantas veces la realidad social. En una intervención que tuvo lugar en Granada sobre la Prevención de Riesgos García Calderón valoró de "terrible" constatar que "la falta de medidas de seguridad" podrían deberse al "ahorro económico". De ahí que el Fiscal-Jefe del alto Tribunal andaluz aludió a la necesidad de saber "cuanto dinero se ahorra por el empresario" para lo cual debe ser tenido en cuenta a la hora de investigar cualquier accidente ese parámetro y las medidas de prevención. El Fiscal Jefe andaluz habló de las medidas puestas en funcionamiento de cara a combatir el elevado número de muertos y fallecidos en situación laboral. Entre otras el delito de riesgo como medida de prevención y la participación de organizaciones sindicales con información a la opinión pública.

Hospital de Valme

CONTINUIDAD EN LOS CUIDADOS CON LA ENFERMERÍA DE A.P.

El Hospital Virgen de Valme ha reforzado la coordinación del trabajo de enfermería entre el centro y la atención primaria dependientes de su área. Un sistema de conexión informática garantiza la continuidad de los cuidados de los pacientes enfermos una vez que reciben el alta hospitalaria. El nuevo sistema, puesto en marcha durante el primer trimestre de 2006, camina hacia su total implantación.



El área asistencial de Valme se configura con 16 centros de salud y 7 consultorios. En el centro hospitalario se ha impulsado un sistema de comunicación entre los dos niveles de asistencia (especializado y primario) por parte de la enfermería del propio Hospital. Hasta el momento, los informes de enfermería se llevaban a cabo mediante el tradicional formato-papel y los mismos tardaban un cierto tiempo en llegar a manos de la enfermera de atención primaria. Ahora, con la conexión informática, se logra eliminar este paréntesis y se consiguen beneficios tales como la rapidez en la información desde Valme hasta el centro de salud/consultorio que corresponda, así como garantía de confidencialidad y seguridad en la continuidad de los cuidados entre ambos niveles.

DEL VIRGEN MACARENA

PREMIO A UN EQUIPO DE PEDIATRÍA

Un equipo del servicio de Pediatría del Hospital Virgen Macarena ha sido distinguido con el premio "Dr. González Meneses" por su trabajo titulado "Intolerancia a la proteína de la leche de vaca. Parámetros clínicos y bioquímicos en una población española". El citado equipo, que componen siete profesionales de varias categorías, está dirigido por el Dr. Federico Argüelles y en el que figura la enfermera Isabel Gil Sánchez.

Los autores de este trabajo recogieron el diploma acreditativo del premio (dotado con 5.000 euros) en el transcurso de la XCIII Reunión de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura celebrada recientemente en el Puerto de Santa María, Cádiz.



DE ENERO AL 1 DE NOVIEMBRE 2006

RÉCORD DE COLEGIACIÓN: 448 NUEVAS ALTAS

El Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla ha establecido un récord de altas a lo largo y ancho de los diez primeros meses del presente 2006. En ese periodo se han incorporado a los listados de la institución un total de 448 nuevas enfermeras y enfermeros lo que constituye un hito de inscripciones en una institución que, no olvidemos, tiene a sus espaldas la friolera de 142 años de existencia. Los nuevos colegiados sevillanos han procedido tanto de quienes acabaron sus estudios en las escuelas universitarias sevillanas en el curso académico 2006 como de nuevas incorporaciones procedentes de la inmensa mayoría de provincias españolas. Desde la Junta de Gobierno este Colegio se entiende la entrada, diaria, de nuevos profesionales como "una prueba mas y elocuente del sentido que preside todas y cada una de las actuaciones emprendidas en beneficio de la Enfermería provincial".

En la secretaría del Colegio de Enfermería de esta provincia no hay día sin que se produzcan altas de nuevos colegiados. Sean sevillanos de residencia o procedentes de otras provincias de España, el ritmo es incesante hasta el punto de haberse producido un nuevo récord de colegiados: desde el primero de enero al 31 de octubre del presente año un total de 448 nuevos colegiados se han sumado a participar de la cobertura, en todos los frentes, que conlleva la sola condición de estar colegiado. Si se piensa que, normalmente, hay entre 20/22 días hábiles de actividad laboral al mes, el cálculo es sencillo: dos colegiados causaron alta, diariamente, a los listados de esta corporación que, institucionalmente, representa a la Enfermería de Sevilla.

Como se recuerda (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA junio/06) un joven diplomado de Alcalá del Río (en concreto, José Manuel Correa Gómez) tuvo la particularidad de ocupar el casillero de colegiado número 16.000 el pasado día 24 de mayo. Pues bien, el ritmo de nuevas incorporaciones se ha mantenido y al acabar el mes de octubre se llegaba a expedir el carné número 16.216 a favor de una joven enfermera (Marta Dorado) que, procedente de San Sebastián, decidía integrarse en la cada vez mas numerosa familia de la Enfermería sevillana.

Colegiación e identidad

Este hecho, mantenido a través de los meses de 2006, ha merecido una reflexión por parte de la Junta de Gobierno responsable de la institución cuyo portavoz resumía el récord de altas como "la expresión de que, pese a todas las circunstancias que han habido en los últimos tiempos, el Colegio se ha consolidado como un referente para quienes, vía titulación o cambio de residencia, deciden iniciar la práctica profesional en cualquier lugar de nuestra



Afluencia masiva en el Colegio

geografía provincial. Una candencia de dos altas al día, sea el mes que fuere, indica que las condiciones, en forma de protección vía Póliza de Responsabilidad Civil, docencia, información, servicios, y un largo etcétera son un atractivo mas que suficiente como para que prácticamente ningún profesional dude a la hora de invertir en una colegiación que, sencillamente, supone reforzar sus señas de identidad como enfermera o enfermero y un capítulo asumido como propio cuando se traspasa el umbral de las aulas de las escuelas para enfrentarse con el quehacer profesional".

Potencia y voz propia

Al mismo tiempo, José María Rueda, como presidente de la Junta de Gobierno, señalaba la "satisfacción que tal realidad nos produce a quienes tenemos la responsabilidad de administrar los destinos del Colegio, al estar ante un hito, objetivo, en cuanto al número de altas. Esa constatación de ver la respuesta mas positiva en forma de un número incesante de nuevos colegiados, nos supone ánimos renovados para responder a la confianza que la Enfermería sevillana deposita en nosotros. El viejo debate sobre la Colegiación es algo felizmente superado y hasta archivado por la fuerza de los números. Por suerte, las generaciones mas jóvenes han sabido distinguir cual es el mensaje mas útil para sus legítimos intereses. Esto es: su pertenencia a un Colegio profesional que, cuanto mas fuerte sea, mas posibilidad tendrá de hacer oír su voz, desde la independencia y el rigor, ante los hipotéticos abusos que puedan cometer los poderes públicos de cualquier ámbito. Y por citar un caso reciente, ahí está la defensa del Colegio en los Tribunales de Justicia en torno a la carrera profesional que discriminaba a los interinos, cupo, zona o del extinguido SEU. Ahí, y solo en estos frentes, es donde se demuestra que un Colegio profesional potente sirve para su única finalidad social: la defensa del interés ciudadano y de la Enfermería a la que representa".

En el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, los días 8 y 9 de marzo/07

EL COLEGIO OFRECE 100 INSCRIPCIONES, GRATUITAS, PARA LA "VI REUNIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA EN HIPERTENSIÓN Y RIESGO VASCULAR"

Texto: Vicente VILLA

Sevilla

va a ser escenario de un foro profesional que nunca antes había recalcado en esta ciudad.

La VI Reunión Nacional de Enfermería de Hipertensión y Riesgo Cardiovascular (EHRICA) se celebrará los días 8 y 9 de marzo 2007 en el Palacio de Congresos y Exposiciones sevillano. El objetivo de este encuentro se anuncia basado en la necesidad de potenciar y divulgar el trabajo que realiza la Enfermería en torno a la prevención, primero, y tratamiento integral del riesgo cardiovascular desde una óptica global. Implicados en dicha actuación se encuentran amplios sectores de la Enfermería, desde la propiamente ubicada en Unidades específicas a la cardiológica, endocrina, medicina interna, de atención primaria y un largo etcétera. La delegada en Sevilla de esta Reunión es María Cruz Pizarro, del Virgen del Rocío, quien alienta a asistir a este congreso "para avanzar en el conocimiento, fruto del intercambio con compañeras de otras regiones españolas".

Varios centenares de profesionales se espera asistan a la VI Reunión del Grupo EHRICA para que Sevilla empiece a figurar en cuanto a la relación de sedes de esta especialidad. Los promotores del Grupo, en el Hospital 12 de Octubre de Madrid, han presentado en el Colegio de Enfermería la realidad de un Foro llamado a ser trascendente para quienes tienen relación con el trabajo en unidades de esta índole. Fruto a este diálogo ha sido la confirmación de que el Colegio de Sevilla ofrece, a partir de la publicación de esta Revista, un centenar (100) de inscripciones que, con carácter gratuito, servirán para dar a conocer y difundir tanto la realidad del Grupo EHRICA como el propio encuentro en sí mismo, cuyo avance de programa insertamos en esta misma información. El Colegio precisa que las inscripciones se realizarán por riguroso turno de llegada a la secretaría colegial y que, alcanzado ese tope, no se verá ampliado.

Quien coordina, desde Sevilla, todos los preparativos de este VI Encuentro es Mari Cruz Pizarro, enfermera que presta sus servicios profesionales en el Centro de Diagnóstico del Hospital Virgen del Rocío, concretamente en su Unidad de Hipertensión. Pizarro,



Mari Cruz Pizarro, enfermería en HTA

con amplia experiencia en este terreno, subraya a esta publicación "la importancia que, personalmente, tiene el que Sevilla vaya a vivir y desarrollar, por vez primera, un acontecimiento de esta índole. Y aclaro cuanto antes: no solo nos interesa a quienes trabajamos en unidades de hipertensión sino que la temática a tratar abarca un amplio espectro que va desde los servicios de cardiología, endocrinología, maternal, nefrología, medicina interna y un largo etcétera incluyendo, claro está, a la atención primaria".

Por todo, Mari Cruz Pizarro no oculta su "ilusión en que la Enfermería sevillana, merced a esta invitación del Colegio a través del Grupo EHRICA, del que formo parte desde su fundación, pueda ser participe de los esfuerzos que se realizan en torno a diferentes programas tales sobre el control de peso en pacientes obesos-hipertensos; la intervención mixta sobre cumplimiento y calidad de vida, el programa educativo del personal de Enfermería para mejorar la medida domiciliaria de la presión arterial, o la importancia del riesgo cardiovascular global asociado a la enfermedad renal. Estas serían algunas de las grandes líneas en las que nuestro Grupo trabaja y que deseamos hacer patentes a cuantos se acerquen a la realidad del VI Encuentro".

La Unidad de Hipertensión del Virgen del Rocío es un foco pionero en Sevilla sobre el modo de tratar la hipertensión en la gestante. Allí, liderado por la Dra. Miranda, se lleva a cabo, como corrobora M^a Cruz Pizarro un trabajo con pacientes que precisan una aten-

VI Reunión DEL GRUPO EHRICA

Sevilla, Palacio de Congresos y Exposiciones

Fechas: 8 y 9 de marzo 2007

Programa Día 8 de marzo

- 09,00-09,30 h.:** PRESENTACIÓN VI REUNIÓN
Intervienen: *José Manuel López Chozas*
Josefina Andújar (Madrid)
José M^a Rueda (Pte. Colegio Enfermería Sevilla)
- 09,30 - 11,00 h.:** MESA REDONDA: Alimentación funcional
Moderadores: *Dolors Estrada* (Barcelona)
Juan Carlos Huérga (Osuna)
Hipertensión arterial y pépticos lacteos
Jesús Honorato (Navarra)
Papel de la dieta y de la industria alimentaria en el control de la obesidad y riesgo cardiovascular
Olga González (Madrid)
Papel de la Enfermería en la alimentación funcional. *Elena Ramos* (Madrid)
- 11,00 - 11,30 h.:** Pausa
- 11,30 - 13,00 h.:** COMUNICACIONES
Moderan: *Carmen Castilla* (Gandía)
y *Concepción Muñoz* (Sevilla)
- 13,00- 14,00 h.:** SEMINARIO
Calidad de vida del paciente hipertenso
Modera: *M^a Ali Prudencio* (Ronda)
Ponente: *Arantza Anabitarte* (Las Palmas)
- 16,00 - 18,00 h.:** TALLERES
Cronoterapia y casos clínicos de MAPA
Luisa Fernández (Madrid) y
Lucia Guerrero (Madrid)
Manejo del paciente hipertenso diabético
Isabel Andueza (Madrid) y *Purificación Tascón*
Enfermería en el manejo del cumplimiento
Carmen Castillo y *Dolors Estrada* (Barcelona)
Abordaje del paciente fumador
Helena Girauta (Palma Mallorca) y
Ángel Arturo (Palma Mallorca)
- 18,00 h.:** ASAMBLEA GENERAL

Programa 9 de marzo 2007

- 09,00 - 10,00 h.:** PRESENTACIÓN DE POSTERS
- 10,00 - 11,00 h.:** SEMINARIO. MARCADORES RENALES DEL RCV
Modera: *Juan Chain* (Sevilla)
Ponente: *Josep M^a Gutiérrez* (Lleida)
- 11,00 - 11,30 h.:** PAUSA
- 11,30 - 13,30 h.:** TALLERES
Igual Día anterior
- 13,30 - 14,00 h.:** PROYECTO CORE, RESULTADOS
Modera: *M^a Cruz Pizarro* (Sevilla)
Ponente: *Luisa Fernández* (Madrid)
- 14,00 h.:** ENTREGA DE PREMIOS Y CIERRE DE LA VI REUNIÓN



ción especializada para abordar problemas que no son suficientemente conocidos. Los esfuerzos hechos para controlar los factores de riesgo asociados a la hipertensión arterial (HTA) han supuesto que el equipo del Virgen del Rocío (con médicos, tocólogos y enfermería) dediquen tiempo y recursos para cubrir esta parcela asistencial. Desde el año 2000 son ya miles la mujeres que se han sometido a este método de control el cual repercute, entre otras muchas facetas, en la reducción del número de cesáreas. La Preeclampsia, dolencia que aparece exclusivamente en la gestación, afecta por igual a la madre y al feto y se define por producir una presión arterial elevada, amén de la aparición otros síntomas tales como los edemas o alteraciones en la orina de la gestante. El quehacer de este equipo mereció el aval de ser Grupo Científico por el Plan Andaluz de Investigación.

¿QUÉ ES EL GRUPO EHRICA?

Desconocido para una mayoría de la profesión en Sevilla, el Grupo de Enfermería de Hipertensión y Riesgo Cardiovascular (EHRICA) se fundó en el Hospital 12 de Octubre (Madrid) en febrero de 2000 y bajo los auspicios de la Sociedad Española de Hipertensión. Luego medió la iniciativa de cuatro enfermeras de ese centro: Lucía Guerrero, Luisa Fernández, Josefina Andújar y M^a Cruz Casa. El Grupo se formó a partir de la "necesidad de potenciar y divulgar el trabajo de Enfermería, desde una óptica global, dedicada a la prevención y tratamiento del riesgo cardiovascular. Entre los objetivos del Grupo se incluyen la realización de proyectos específicos de Enfermería, la formación de los profesionales en este contexto y la incentivación para la toma de contacto en los foros dedicados a la HTA. El Grupo tiene publicado un "Manual de intervención de Enfermería" (www.saludcardiovascular.com) así como Guías de actuación. El Grupo EHRICA celebra dos reuniones anuales y en la actualidad lo integran 580 profesionales de Enfermería de toda España y, como se desprende, de diferentes áreas y servicios sanitarios.



EL SEU junto a Manuel Arias en su JUBILACIÓN

El antiguo Servicio Especial de Urgencias (SEU) sevillano arropó a uno de los suyos, Manuel García Arias de Reina, con motivo de su jubilación laboral. Justo al poco de cumplir los sesenta años, "Manolito Arias", como se le conoce en ese servicio, fue homenajeado por una amplia representación de trabajadores del SEU además del servicio de prematuros del Hospital Infantil Virgen del Rocío donde también prestó sus servicios como ATS/DE. En torno a una mesa, las diferentes intervenciones tuvieron el común denominador de destacar el hecho de que Manuel Arias ha sido "un referente y símbolo del SEU" durante muchos años, conforme reconocieron tanto los mas veteranos como la enfermería mas joven del actual DCCU. El Colegio de Enfermería también acudió a este homenaje con varios de sus directivos encabezados por José María Rueda, Francisco Baena y Carmelo Gallardo. Arias, nacido en Arahal, expresó su gratitud al verse rodeado por tantos compañeros de la enfermería sevillana en la fecha clave del adiós profesional.



EL CENTRO DE LA ESPERANZA AMPLÍA SUS PRESTACIONES

El Centro Médico Nuestra Señora de la Esperanza de Dos Hermanas acaba de inaugurar nuevas instalaciones que aumentan el capítulo de prestaciones sanitarias. Con una plantilla de 40 trabajadores, Enfermería incluido, la empresa ha invertido 600.000 euros en la instalación de aparataje destinado a electroterapia y terapias mediante onda corta. La principal novedad es el servicio de magnetoterapia o la utilización de imágenes como forma rehabilitadora. Esta prestación no se ofertaba en la ciudad nazarena y, de este modo, la Clínica la Esperanza ha visto potenciada su cartera de servicios, ahora puntera con la práctica totalidad de especialidades existentes.

En la inauguración de las mismas estuvieron presentes autoridades locales y de diferentes Colegios profesionales. El de Enfermería de Sevilla contó con la representación a cargo del vocal Manuel Carballido que aparece en la fotografía junto a la gerente Ana M^a González (enfermera), el director médico Dr. Antonio Postigo, el Párroco del Virgen del Rocío y responsables de las Hermandades de Dos Hermanas.



ATS de RENFE: VÍA RÁPIDA HACIA LA SUPERACIÓN

Texto: V. V.

El Colegio de Enfermería estuvo presente en el homenaje que el colectivo de RENFE tributó hace unas fechas a tres de sus integrantes con motivo del adiós laboral a la empresa. La ocasión ha servido para "descubrir" la peripecia humana y profesional de unos ATS que, a base de esfuerzo y dedicación, saltaron desde la Escuela de Aprendices de la compañía a desempeñar, durante mucho tiempo, la actividad de Enfermería. En este sentido se han llegado a contabilizar a 37 profesionales surgidos de esta modalidad formativa que hoy merecería ríos de tinta como "emprendedores" y entre los que, algunos, siguen prestando servicio bien en la Sanidad pública o en otras áreas de la salud.

Carmelo de Mora, José Luis Martín y Pedro Prieto fueron agasajados por los servicios médicos de Renfe en un acto que trascendió al hecho de su jubilación laboral. En el fondo se reconocía la trayectoria de quienes, como estos hombres, supieron escalar posiciones en la gran empresa del ferrocarril hasta "lograr incorporarse a sus servicios médicos". Y todo girando alrededor de una particular y para muchos desconocida "Escuela de Aprendices de Renfe" que sirvió de "plataforma e incentivo para muchos trabajadores". Carmelo de Mora evoca tiempos pasados, allá por la década de los sesenta: "Todos nosotros éramos trabajadores de Renfe como torneros, electricistas, mecánicos... Pero la Escuela de Aprendices nos brindaba la oportunidad de convertirnos desde nuestra condición de obreros a estudiantes de ATS. Y lo hicimos alternando el duro trabajo mecánico, con grasa hasta los codos durante la mañana, con los estudios de ATS en la Escuela del Virgen Macarena. Algunos lo consiguieron estando ya casados y con hijos, con el mérito añadido que eso supone".

El presidente del Colegio, José M^a Rueda, asistió a este reencuentro propiciado por la jubilación de los tres citados llevando la felicitación a todos en nombre de la institución a la que siempre estuvieron unidos. Y de Mora subraya: "Ya no quedan en activo mas ATS surgidos de la Escuela de Aprendices. Otros optaron por ser abogados, peritos industriales, alguno médico, pero la mayoría nos decidimos por esta disciplina como ATS. ¿Vocación? No en mi caso, desde luego, sino un simple y firme deseo de promoción laboral". Y habla, después de tantos años, con orgullo de RENFE porque "ha sido una compañía pionera en Medicina preventiva mediante reconocimientos y prevención de riesgos laborales modélicos sin olvidar la promoción de la salud con campañas de todo tipo: cardiovascular, próstata, cáncer de mama, hepatitis, vacunas, salud ginecológica... RENFE se adelantó mucho tiempo a lo que hoy vemos como algo usual".



DE OBREROS A ATS

Carmelo de Mora ha querido poner nombres y apellidos a 37 profesionales de Enfermería que pasaron de ser obreros a ATS a base de entrega y constancia. "Creo que me dejaré alguno pero no estaría de mas recordar en esta ocasión y en la Revista del Colegio a estos compañeros":

Francisco Lillo, José Antonio Cámara, Domingo Carrasquilla Vaca, Rafael López Fresneda, Manuel Moreno, Gonzalo Andreu Hurra, Bernardo Domínguez, Manuel Moyano, Manuel Osuna, Rafael Álvarez Segura, Juan Cruz Panduro, José Manuel Castro Campos, José Antonio Santos Aceituno, Juan Riejos Romero, José Enrique Martínez, Santiago Palencia Álvarez, Francisco Vinuesa, Rafael Molina Casaus, Juan Romero Nebro, José M^a Rivas Pérez, Francisco Fernández Conde, Pedro Prieto García, Antoni Roldán Alberto, Joaquín Rodríguez Suárez, Manuel Gallego Granados, José Luis Gallego Granados, Alfredo Ogalla Garzón, Graciano Carpes Marín, Joaquín Corpas García, Antonio Traves Benítez, Rafael Varo Aragón, José Rodríguez Tena, Mateo Millán, José Luis Triguero Rodríguez, Bernardo Caballero Rasero, José Luis Lora López, Carmelo de Mora Sánchez y José Antonio Vilchez Morales.



Los jubilados y su recta final en 2006



La delegación de colegiados de honor, quedó dicho repetidas veces, es una de las secciones que mas y mejor se desenvuelven en el panorama colegial. Tras el comienzo del otoño, reanudó sus actividades centradas en despedir 2006 con el mejor de los ánimos que tratándose de los antiguos profesionales es encomiable. Y lo demuestran con su primera salida al exterior por tierras ceutíes y marroquíes así como un inminente y apretado cierre del año donde no ha faltado lugar para el recuerdo de quienes nos dejaron en el transcurso del presente ejercicio.

La delegación que dirigen Luis Aparcero y Francisco Sousa se puso manos a la obra nada mas comenzar el otoño. Y lo hicieron con una salida a Ceuta y Tetuán en la que el grupo. pudo disfrutar de los muchos encantos que atesoran ambas e históricas ciudades. A primeros de noviembre, y cuando el reloj no marcaba las siete de la mañana, el madrugón estaba justificado por cuanto el grupo de 53 personas partía desde el Colegio con dirección a Algeciras. Una vez allí, embarque en la Estación Marítima para cruzar el estrecho y arribar a Ceuta sin novedad. Las visitas a la ciudad autónoma incluyeron los miradores Montes Hacho e Isabel II, la Plaza de África, el barrio musulmán y la catedral dedicada a la Virgen de África. Las típicas compras llevaron hasta el hotel donde, tras pernoctar, nuevo madrugón con dirección a la frontera hispano-marroquí para enfilar hasta: Tetuán.

En el que fuera Protectorado español hay mucho mucho que ver y allá que se fueron los animosos colegiados de honor con paradas especiales en el zoco bereber, la plaza Hassan II, y la Medina (una de

las mas importantes del país alauita). Amén de rincones y detalles que aun conservan la huella de una tierra que fuera española. En almuerzo típico con espectáculo incluido tuvo lugar en el palacio Darsaada como punto final al rápido pero feliz viaje con regreso a Ceuta-Algeciras desde donde el grupo llegó hasta Sevilla disfrutando de los mejores recuerdos.

Cierre a 2006

Pero el quehacer de esta delegación continúa y, en el último mes del año, tienen previsto estos encuentros:

El 16 de diciembre, recepción en el Colegio a quienes han pasado a gozar de la jubilación laboral en el presente año. Son 85 nuevos colegiados de honor que estrenarán, en la tradicional ceremonia, su condición de tales. El 17, el tándem Aparcero-Sousa ha organizado la tradicional cena de navidad que en esta ocasión será un almuerzo con un novedoso escenario, el Gran Casino del Aljarafe, sito en Tomares, donde podrán no solo cenar sino visitar las instalaciones, salas de juego incluidas. Esta cena también está abierta para los colegiados en activo que así lo deseen para lo cual deberán ponerse en contacto con la delegación de jubilados en horario de mañana y en el teléfono del Colegio (95.493.38.00).

Cartel

Y para completar la programación de esta delegación, dos asuntos puntuales. Uno: el recuerdo habido en la Iglesia de san Martín por la memoria y recuerdo de los fallecidos de la profesión y que registró una notable asistencia. Dos: anunciar que el Concurso de fotografías relativo al Cartel de Semana Santa 2007 ya está abierto y con fecha tope en el 15 de febrero/07 para presentación de obras que aspiran a este certamen artístico-cofrade.



BUEN AMBIENTE Y RECUERDOS

en los 30 AÑOS DE LA PROMOCIÓN DEL MACARENA

LA promoción que estudió en la Escuela del Hospital Virgen Macarena durante el trienio 1973-1976 ha celebrado su treinta aniversario desde su salida al mercado laboral. En el Colegio se fueron aglutinando los detalles que desembocaron en este reencuentro que ya había tenido dos precedentes con ocasión de cumplirse los 20 y 25 años de vigencia como promoción de enfermería sevillana.

Unos setenta profesionales acudieron al llamamiento hecho por una de las componentes del grupo, la vocal matrona, María José Espinaco. Y en el restaurante Los Monos se dieron cita quienes son, por encima de todo, amigos desde hace más de tres décadas. El buen ambiente presidió este reencuentro y buena prueba de ello fue que la reunión comenzó a la hora del almuerzo prolongándose hasta bien entrada la noche.

A cada asistente le fue entregado un detalle personal pero, sobre todo, la

sorpreza la constituyó la orla que, reproducida por la secretaría del colegio, provocó más de un comentario por aquello de que treinta años mediaban entre aquel instante de recibir el título y la conmemoración. Hubo presencia de gente llegada de fuera (Córdoba y Madrid) y un recuerdo para quienes no pudieron asistir. Por unanimidad, el grupo quedó citado para el otoño de 2011 cuando llegue la hora de festejar, ahí es nada, 35 años de vinculación con la enfermería.





Bartolomé Murillo. *Virgen con el Niño*

El Colegio de Sevilla
desea una
Feliz Navidad
a toda la *Profesión de Enfermería*